



CEABI DII

Centro de Especialistas en Análisis Biológicos Distrito II de FABA

Proceso de facturación (desde la recepción de las órdenes Médicas hasta la emisión de la factura) y la gestión de Cobranza a entidades financiadoras del sistema de salud. Pago a profesionales de las prestaciones realizadas.

ISO 9001:2015

BUREAU VERITAS
Certification



57º Aniversario

CEABI DII

Centro de Especialistas en Análisis Biológicos
Distrito Sanitario N° II de la Provincia de Buenos Aires Personería Jurídica N° 6589/64



CEABI DII

Brandsen 178 (B 1878 JWD) Quilmes



www.ceabi.com.ar



www.facebook.com/ceabi.DII



www.linkedin.com/in/ceabiDII



twitter.com/CeabiD2



www.instagram.com/ceabi.d2

HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A VIERNES 08:30 a 19:00 hs.

CONSULTAS EN GENERAL

ceabidos@gmail.com

LINEAS TELEFONICAS :

4254-1765 / 4253-7115 / 4254-0496

7529-2718 / 7525-9567

ENVIO FACTURAS

facturasceabi@ceabi.com.ar

facturasceabi@gmail.com

CURSOS PARA PROFESIONALES

cursosceabi2@gmail.com

MATERIAL PARA REDES:

ceabi.redes@gmail.com

EMSA S.A. QUILMES

HORARIO DE ATENCION

LUNES A VIERNES 09:00 a 18:00 hs.

quilmes@emsa.com.ar

LINEAS TELEFONICAS

7527-5873 / 2134-8285

15 - 6491 -2888

ATENCION AL PUBLICO HASTA 17 hs.

RECEPCION DE PEDIDOS PARA

DIA SIGUIENTE HASTA LAS 16 hs.



Proceso de facturación (desde la recepción de las órdenes Médicas hasta la emisión de la factura) y la gestión de Cobranza la entidades financiadoras del sistema de salud. Pago a profesionales de las prestaciones realizadas.

INDICE:

TEMA	Pàg.
☐ INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	4
☐ REUNIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA	5
☐ NOVEDADES	5
☐ ATENCIÓN AL PROFESIONAL	12
☐ ENTREGA FACTURACIÓN MENSUAL	13
☐ PRESTAMOS A PROFESIONALES	13
☐ RECORDATORIOS	14
☐ INFORMACIÓN DE FUNDACIÓN BIOQUÍMICA ARGENTINA	16
☐ AGENDA	17
☐ NOVEDADES FACTURACIÓN – CONVENIOS FABA Y CEABID DII	18
☐ SUBCOMISIÓN DE CURSOS	52
☐ CUMPLEAÑOS	55
☐ BENEFICIOS PARA SOCIOS	56
☐ CLASIFICADOS	61
☐ CAMPAÑAS	64
☐ EFEMÉRIDES	70

Estamos en redes :



www.facebook.com/ceabi.DII



www.linkedin.com/in/ceabiDII



twitter.com/CeabiD2



www.instagram.com/ceabi.d2



CEABI DII
57º Aniversario

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL:

ADIÓS A DOS COLEGAS

Con hondo pesar comunicamos la pérdida de dos colegas asociados:

-DR. ROBERTO DEPAOLA, nacido el 29 de septiembre de 1941, integrante de la red CEABI desde el año 1971, Doctor en Bioquímica y Farmacia graduado en la Universidad Nacional de La Plata desarrolló su actividad profesional en el partido de Quilmes, falleció el 18 de septiembre.

El Dr. Francisco Cabezas lo recuerda así:

"...Querido Buby fuiste un ejemplo de profesional serio y responsable Como amigo brindaste toda ayuda al colega que necesitará tu opinión Tu perdida es muy dolorosa Solo nos quedan los gratos recuerdos y el profundo dolor de decirte adiós..."

-DR. RAMÓN BAÑÓN TORTOSA, integrante de la red CEABI desde 1991, desarrolló su actividad en dos laboratorios ubicados en los municipios de Lanùs junto a la Dra. Delia Martínez y en Ezeiza, falleció el 1º de octubre pasado.

Sabemos que no hay palabras para remediar el sufrimiento, desde el CEABI DII acompañamos el dolor de sus familiares, amigos y personal del laboratorio, enviamos nuestro más sentido pésame y solidaridad en estos momentos difíciles, esperamos que el tiempo brinde las formas de sobrellevar la irreparable ausencia.

REUNIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA

– **ULTIMA REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA :**

La última reunión de Comisión Directiva se realizó de manera virtual por videoconferencia el lunes 16 de noviembre a las 18hs.

Por razones operativas, solamente para los 30 miembros de Comisión. Se trató el siguiente Orden del día:

- Lectura del acta de la reunión anterior.
- Informe de Presidencia y Subcomisiones.
- Asuntos varios.
- Lectura de Correspondencia recibida.

– **PRÓXIMA REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA**

La próxima reunión de Comisión Directiva se realizará de manera virtual por videoconferencia el lunes 14 de diciembre a las 18hs.

Por razones operativas, será solamente para los 30 miembros de la Comisión.

Se tratará el siguiente orden del día:

- Lectura del acta de la reunión anterior.
- Informe de Presidencia y Subcomisiones.
- Asuntos varios.
- Lectura de Correspondencia recibida.

NOVEDADES

AUDITORIA IMPECABLE Y EXITOSA

El 22 de octubre se realizó la Segunda Auditoria de Vigilancia de la Certificación por parte de Bureau veritas, por videoconferencia. Participaron el presidente de la Institución Dr. Alberto Nicolás Torres, el revisor de Cuentas, Dr. Jorge Bongiovanni, el Auditor líder de Bureau veritas y el Sr. Fernando Patriarca, empleado del sector administrativo, quien es el responsable de todas las tareas inherentes para la Certificación.

Los objetivos de esta actividad fueron: a) Confirmar que el Sistema de gestión cumple con los requisitos de la/s norma/s de auditoría. b) Confirmar que la Institución ha implementado efectivamente sus actividades planeadas. c) Confirmar que el sistema de gestión es capaz de lograr los objetivos y políticas de la Organización.

Recordamos que se certifica al Centro de Especialistas en Análisis Biológicos del Distrito Sanitario N° II de la Provincia de Buenos Aires” (C.E.A.B.I. DII) Asociación Civil que entre otros aspectos nuclea a profesionales bioquímicos y brinda los servicios de facturación, (desde la recepción de las órdenes médicas hasta la emisión de la factura), y la gestión de cobranza a Entidades Financiadoras del Sistema de Salud. Pago a Profesionales de las prestaciones realizadas, cuyo alcance es: “PROCESO DE FACTURACIÓN, (DESDE LA RECEPCIÓN DE LAS ÓRDENES MÉDICAS HASTA LA EMISIÓN DE LA FACTURA), Y LA GESTIÓN DE COBRANZA A ENTIDADES FINANCIADORAS DEL SISTEMA DE SALUD. PAGO A PROFESIONALES DE LAS PRESTACIONES REALIZADAS”

A través del proceso de auditoría se pudo verificar que: La documentación del sistema de gestión ha demostrado la conformidad con los requisitos de la norma auditada y proporciona una estructura suficiente para apoyar la implementación y mantenimiento del sistema de gestión. La organización ha demostrado la aplicación efectiva y el mantenimiento / mejora de su sistema de

gestión. La organización ha demostrado que tiene establecidos objetivos y realiza el seguimiento del desempeño de los mismos. El programa de auditoría interna se ha aplicado plenamente y demuestra su eficacia como herramienta para mantener y mejorar el sistema de gestión. A lo largo del proceso de auditoría, el sistema de gestión ha demostrado la conformidad general con los requisitos de la norma de auditoría.

El Auditor Líder concluye, de acuerdo con los objetivos establecidos para la presente auditoría, que la organización ha establecido y mantiene su sistema de gestión en línea con los requisitos de la/s norma/s auditadas, ha implementado efectivamente sus actividades planeadas y ha demostrado la capacidad del sistema para lograr los requisitos de los servicios dentro del alcance, los objetivos y políticas de la organización. El alcance propuesto ha sido validado a través de la auditoría a los distintos procesos.

Finalmente, como Institución podemos resumir que el resultado de la Auditoría ha sido muy satisfactorio, no señalándose ninguna “no conformidad” lo que nos motiva a seguir esforzándonos con más energía y continuar por la misma senda en pro de la búsqueda de la máxima calidad y mejor gestión con el compromiso del equipo dirigente y personal de la Institución

INCREMENTO DEL APB A PARTIR DEL 1º NOVIEMBRE 2020



**COLEGIO DE BIOQUIMICOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**
(Ley 8271)

“ACTO PROFESIONAL BIOQUIMICO”
(Artículo 18 bis según Ley 13.560)



*El Consejo Directivo Central del Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Buenos Aires, en uso de las facultades otorgadas por el artículo 28 inc. e) de la Ley 8271 (texto según Ley 13560) dictó en la fecha la Resolución N° 3/2020, que dispone a partir del 1° de noviembre de 2020 el **COBRO OBLIGATORIO del ACTO PROFESIONAL BIOQUÍMICO** a los pacientes, fijándose su valor **EN LA SUMA DE QUINIENTOS PESOS.-***

LA PLATA. 11 de setiembre de 2020.-



Dr. MARIO HECTOR DOROCE
Secretario



Dr. MARIO OMAR IPOSTOL
PRESIDENTE

– CORONAVIRUS COVID-19 PRACTICAS 3976 Y 3978 - RELEVAMIENTO DE LABORATORIOS



COM 2621

Fecha

17/11/2020

Asunto

Coronavirus COVID-19 Practicas 3976 y 3978 - Relevamiento de Laboratorios

Alcance

DISTRITO I al X

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Complementando la comunicación "202010272594 - Coronavirus COVID-19 Practicas 3976 y 3978" enviada el día 27 de Octubre del corriente año, le solicitamos **nos informe si en su Laboratorio se encuentran tomando muestras** para la Práctica "3976 - CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 - Antígeno por Inmunocromatografía - Test Rápido".

Solicitamos nos envíe la respuesta, **con la mayor celeridad posible**, a la siguiente dirección de correo electrónico:

- Ssecgral@fbpba.org.ar

Por otra parte, le recordamos que si se encuentra tomando la muestra para la práctica "3978 - CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 – RT-PCR", **y aún no lo informó a FABA**, solicitamos que por favor nos avise de ello enviando un correo electrónico a:

- Ssecgral@fbpba.org.ar

Para ambos casos, es necesario que en el mail enviado, se especifique el **Código de Facturante**, o bien el IDL; y **si las muestras se toman en Domicilio**.

Recordamos que los resultados obtenidos al procesar estas determinaciones deberán informarse al **Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SISA)**, razón por la cual es IMPRESCINDIBLE que el Laboratorio tenga creada su cuenta de usuario en ese sistema.

Para mayor información respecto al **SISA**, consultar:

- Comunicación 2334 "**Información Covid-19 - REFES-SISA**"
- **Instructivo SISA**

Saludamos atentamente,

FABA

PD: Se informó a los Distritos y Profesionales que corresponde.

– SEGURO DE MALA PRÁXIS - Ajuste Valores y Sumas Aseguradas



COM 2595

Comunicamos los nuevos valores de cuotas mensuales y sumas aseguradas de la Póliza Colectiva que tiene la FEDERACION BIOQUIMICA con FEDERACION PATRONAL vigentes a partir del 01/11/2020.

Fecha

28/10/2020

Cabe aclarar que las sumas aseguradas se actualizaron considerando los siniestros ocurridos en los últimos tiempos y el contexto económico actual, con el objetivo de proveer una mayor protección ante potenciales acontecimientos adversos.

Asunto

SEGURO DE MALA PRÁXIS - Ajuste
Valores y Sumas Aseguradas

Tipo: BIOQUÍMICOS FEDERADOS

Monto Asegurado	Cuota Mensual
\$ 2.000.000	\$ 272,00
\$ 3.000.000	\$ 340,00
\$ 5.000.000	\$ 578,00
\$ 7.000.000	\$ 799,00
\$ 10.000.000	\$ 1.139,00

Alcance

DISTRITO I al DISTRITO X

Tipo: BIOQUÍMICOS NO FEDERADOS

Monto Asegurado	Cuota Mensual
\$ 2.000.000	\$ 327,00
\$ 3.000.000	\$ 408,00
\$ 5.000.000	\$ 694,00
\$ 7.000.000	\$ 959,00
\$ 10.000.000	\$ 1.367,00



+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061



www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/



6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Importante:

Aquellos profesionales que contaban con una póliza cuya suma asegurada ya no se encuentre vigente serán trasladados en forma automática a la póliza inmediata superior.

Es importante destacar que la Póliza para Bioquímicos seguirá teniendo **COBERTURA TOTAL** (sin franquicia).



COM 2595

Tipo: LABORATORIOS FEDERADOS

Fecha

28/10/2020

AsuntoSEGURO DE MALA PRÁXIS - Ajuste
Valores y Sumas Aseguradas**Alcance**

DISTRITO I al DISTRITO X

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Monto Asegurado	Cuota Mensual
\$ 2.000.000	\$ 2.750,00
\$ 3.000.000	\$ 4.120,00
\$ 5.000.000	\$ 6.861,00
\$ 7.000.000	\$ 8.955,00
\$ 10.000.000	\$ 12.790,00

Tipo: LABORATORIOS NO FEDERADOS

Monto Asegurado	Cuota Mensual
\$ 2.000.000	\$ 3.300,00
\$ 3.000.000	\$ 4.944,00
\$ 5.000.000	\$ 8.234,00
\$ 7.000.000	\$ 10.746,00
\$ 10.000.000	\$ 15.348,00

Importante:

Aquellos Laboratorios que contaban con una póliza cuya suma asegurada ya no se encuentre vigente serán trasladados en forma automática a la póliza inmediata superior.

AMPLIACIÓN PÓLIZA:

Recordamos que esta Póliza incluye la Responsabilidad Civil Comprensiva. Para ampliar la suma asegurada, o bien incluir al laboratorio, debe enviarse un mail a secgral@fbpba.org.ar indicando:

- Monto Solicitado;
- Datos del Profesional;
- Datos del Laboratorio (IDL).



COM 2595

Fecha

28/10/2020

AsuntoSEGURO DE MALA PRÁXIS - Ajuste
Valores y Sumas Aseguradas**Alcance**

DISTRITO I al DISTRITO X

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900**BAJA PÓLIZA:**

Para no continuar con la Póliza Colectiva, debe enviarse un mail a secgral@fbpa.org.ar indicando:

- Baja de la Póliza Colectiva;
- Datos del Profesional;
- Datos del Laboratorio (IDL).

RECOMENDACIONES:

- Para una mayor tranquilidad y Cobertura, sugerimos actualizar los montos de la suma asegurada.
- Aquellos Profesionales que estén constituidos como sociedad, también se sugiere solicitar una cobertura adicional por el laboratorio. Esto atento a que las demandas se realizan por montos sumamente elevados, e involucran también al Laboratorio como Entidad Jurídica.

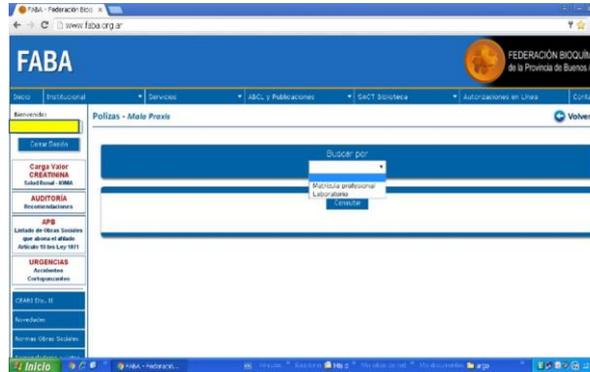
Saludamos atentamente,

FABA

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

– **PÓLIZAS DE MALA PRAXIS:**

Recordamos que las pólizas de Mala Praxis están disponibles en la página de FABA. Ingresar con usuario y clave en [www.faba.org.ar /Servicios/ Pólizas Mala praxis](http://www.faba.org.ar/Servicios/Pólizas%20Mala%20praxis). Luego buscar con número de matrícula profesional o código de laboratorio.



– **SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (SSS):**

Informamos que desde la Superintendencia de Servicios de Salud, nos han comunicado que durante el aislamiento preventivo social, no se reciben nuevos tramites ni de inscripción ni de re-inscripción de profesionales o establecimientos personalmente.

Los mismos solamente se pueden ingresar por Trámites a Distancia :

<https://tramitesadistancia.gob.ar/> (se busca como inscripción de efectores médicos), y lo debe realizar el profesional ya que se debe tener clave fiscal Nivel 3 de AFIP para acceder al servicio.

También informaron, que cuando termine el aislamiento seguirán con esta modalidad, por lo que a partir de ahora los profesionales deberán realizar el trámite, ya no lo podremos realizar desde CEABI.

Compartimos el Comunicado de la Superintendencia de Servicios de Salud- turnos cancelados: La Superintendencia de Servicios de Salud, en concordancia con las recomendaciones dispuestas por el Gobierno Nacional tomó una serie de medidas para iniciar y/o seguir los trámites desde casas.

“Debemos evitar aglomeraciones y traslados de personas por lo cual los trámites se deberán hacer exclusivamente vía mail. Sólo se atienden urgencias vinculadas con situaciones de falta de cobertura prestacional y/o negativa de afiliación que revistan carácter de urgencia médica o que involucren a beneficiarios con discapacidad que revistan carácter de urgencia”.

- Para iniciar un reclamo y/o hacer todo tipo de consultas :
consultasyreclamos@sss.salud.gob.ar
- Para consultar el estado de un reclamo:
beneficiarios@sss.salud.gob.ar
- Para pedido de continuidad de reclamo:
continuidaddereclamos@sss.salud.gob.ar

Prestadores: Se prorrogó el plazo de vigencia de las inscripciones del Registro Nacional de Prestadores Profesionales, cuyo vencimiento operaba entre los días 1º de enero de 2020 y 15 de abril de 2020, dicha prórroga finalizó el día 30 de junio de 2020.

Es muy importante tener vigente el certificado de Inscripción de la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS), éste vence cada 5 (cinco) años. Recuerde que dicho certificado es requerido por las auditorías de PAMI.

ATENCIÓN AL PROFESIONAL**ACTUALIZACIÓN TELÉFONOS CEABI - SUCURSAL EMSA QUILMES****CEABI DII:****Teléfonos:**

7529-2718

7525-9567

7527-5873

4254-1765

4253-7115

4254-0496

Casillas de correo electrónicos:

Consultas:

ceabidos@gmail.com - (Sugerimos esta vía de contacto para que queden constancia de las consultas realizadas.)

Envío de Facturas:

facturasceabi@gmail.com / facturasceabi@ceabi.com.ar

Cursos:

cursosceabi2@gmail.com

Material para Redes Sociales:

ceabi.redes@gmail.com

EMSA S.A. - SUCURSAL QUILMES

Pueden hacer pedidos de proveeduría en :

Casilla de correo electrónico

quilmes@emsa.com.ar)

Teléfonos:

2134-8285

15-6491-2888

– ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL AÑO 2020.

Hemos enviado las Encuestas de Satisfacción correspondientes al año 2020. Las mismas pueden ser enviadas por correo electrónico ó, en caso de querer hacerlo de manera anónima, pueden imprimirlas y hacerlas llegar al Distrito con el personal encargado del reparto.

Les recordamos que en caso de identificarse nos brindaría la posibilidad de comunicarnos y solucionar las sugerencias que ustedes nos acerquen.

Desde ya agradecemos mucho su participación.

ENTREGA DE FACTURACIÓN MENSUAL

— **RECORRIDA Y ENTREGA SOBRES DE FACTURACION AÑO 2020:**

Esta información está disponible en
www.ceabi.com.ar / Noti II/ Recorrida y entrega de sobres

LABORATORIO		RECORRIDA	ENTREGA DISTRITO II
Dr. Arregui Francisco	Diciembre	01/12/2020	02/12/2020

LABORATORIO

Dr. Arregui Francisco

Sáenz 246 Lomas de Zamora

Tel: 4244-0766

Lugares fijos de recorrida:

- * Monte Grande – Lab. Dr. Scaglia Carlos - Arana 148
- * Avellaneda – Lab. Dra. Ribaltovski Mirta – Marconi 721
- * Lanús – Lab. Dr. Lopez Jorge – Velez Sarsfield 2805
- * Burzaco – Lab. Dr. Poderoso Carlos. - Alsina 965
- * Ezeiza – Lab. Dr. Bañon Tortosa R. - Paso de La Patria 139

NOTA: La recepción de sobres se hará solamente por la mañana de **8 a 12hs. en la fecha de recorrida en los Laboratorios indicados. El Distrito en su recorrido pasa a partir de las **12 hs.** de las fechas detalladas.**

IMPORTANTE:

Los días de entrega de facturación (1º y 2º día hábil de cada mes) **NO** se realizarán entregas de pedidos inferiores a \$ 2.000.- (pesos dos mil) para clientes NO HABITUALES, ésto dependerá del historial de compras del año en cada caso. Además se recuerda que existen puntos de entregas en los cuales, los laboratorios que se encuentren cerca de los mismos deben entregar la facturación allí y no al personal del reparto. Por favor se solicita tener en cuenta dichas consideraciones.

PRESTAMOS A PROFESIONALES

— **PRÉSTAMO PARA PROFESIONALES CEABI DII :**

A partir del 1º de marzo del corriente año el préstamo para los profesionales del CEABI DII es de **\$50.000.-** (pesos cincuenta mil) a devolver en 15 cuotas iguales y sin intereses. No hay lista de espera. Para acceder deberá solicitarlo por correo electrónico.

RECORDATORIOS

– FACTURAS ELECTRÓNICAS

Rogamos emitir y enviar a la brevedad las facturas electrónicas correspondientes a los pagos recibidos del CEABI DII a la casilla facturasceabi@gmail.com

– DISPONIBILIDAD DE VIALES PARA REACCION MANTOUX –PPD:

Acercando soluciones a los laboratorios de Análisis clínicos y como respuesta a la falta de viales para reacción Mantoux en el mercado actual, Informamos que disponemos de 100 frascos de PPD de 3 ml con vencimiento en julio /2022 a un valor de \$ 813.- c/u.

Puede solicitar la cantidad que requiera enviando correo electrónico a ceabidos@gmail.com; el importe será descontado de la facturación de CEABI DII

– CONSULTAS MUTUALES FEDERADAS:

Siguen vigentes para todo tipo de consultas respecto a convenios de FABA los siguientes contactos: www.faba.org.ar/Normas Obras Sociales , 0800-666-6379 int. 151 y auditoresenlinea@fbpba.org.ar

– CONTROL INTERNO - OBLIGATORIO PARA CONVENIO DE PAMI:

Con la finalidad de asistir y colaborar con el Control de Calidad Interno (CCI) de todos los laboratorios asociados al Distrito, recordando que dicho control es exigido en el Convenio de PAMI, el CEABI continuará entregando gratuitamente sueros para cumplimentar dicho requerimiento en los dos niveles (normal y alto) a los profesionales que lo hayan solicitado.

**Puede solicitar los insertos de los nuevos sueros de CCI a
ceabidos@gmail.com**

Los nuevos sueros del CCI corresponden a los siguientes Lotes:

Verde: 1365 UN

Rojo: 1064 UE

Suero de Tapón Verde: Normal; Suero de Tapón Rojo: Elevado.

Los viales se deben reconstituir con 5,00 ml de agua bidestilada. Procesarlos como muestra inicial y con los primeros 20 datos calcular el Valor Medio y la Desviación Estándar para cada analito, recién entonces utilizarlos como control.

Si aún no los recibe y desea pedirlos envíe correo electrónico a
ceabidos@gmail.com / **Asunto CCI.**

– **CONDICIONES IMPOSITIVAS:**

Recordamos la necesidad de notificar en forma fehaciente los cambios de condición ante el IVA. En el caso de los nuevos Responsables Inscriptos también deben informar qué tipo de comprobante están autorizados a emitir. Cada contribuyente debe informar los cambios en las condiciones impositivas a los efectos de poder liquidar las prestaciones y practicar correctamente las retenciones.

– **COMISIÓN AUDITORIA DE FABA- MODALIDAD DE CONTROL:**

La Auditoría de FABA está aplicando una nueva modalidad de control que consiste en seleccionar al azar la facturación de 10 (diez) laboratorios cada 2 (dos) semanas, donde se verifica que el contenido de cada orden (documento físico) coincida con lo cargado en cada Transacción en la página de FABA aol, especialmente para los Convenios de IOMA y PAMI. Luego de dicha Auditoría se notifica al profesional prestador solamente, si se encontraran inconsistencias, diferencias y/o errores persistentes.

Se recomienda leer las indicaciones de la Comisión de Auditoría que se encuentran en la página de FABA, con el fin de evitar irregularidades en las órdenes presentadas al cobro, dado que serán devueltas sin facturar. Recordamos a todos los Profesionales que al loguearse con su Usuario y Contraseña disponen de un botón (“AUDITORÍA – Recomendaciones”). Al clicar en este botón podrán encontrar Recomendaciones y generalidades referidas a la COMISIÓN DE AUDITORÍA de FABA. Al ingresar a AOL (www.autorizaciones.faba.org.ar) también pueden encontrar el mismo documento.

Recordamos que para la entrega de sobres, es obligatorio verificar que todas las órdenes tengan: Firma y sello del médico prescribiente – Firma del Afiliado o familiar - Código del bioquímico - Sello y firma del bioquímico.
No se facturarán dichas órdenes, las que serán devueltas y no podrán ser refacturadas.

– **RECLAMOS Y/O COMENTARIOS POR CORREO ELECTRÓNICO:**

Solicitamos que toda consulta, reclamo, sugerencia y/o comentario sea enviado por correo electrónico a ceabidos@gmail.com para realizar la correcta interpretación, verificación, seguimiento y resolución de cada tema. Comprendemos que tal vez resulte molesto escribir las distintas cuestiones pero consideramos que esta modalidad resulta beneficiosa para todos, en pro de la eficiente gestión.

INFORMACIÓN DE FUNDACIÓN BIOQUÍMICA ARGENTINA

PEEC- CRONOGRAMA DE ENCUESTAS

Mes	Subprograma	Fecha Vencimiento
Octubre	Química Clínica 396	10/12/2020
	Hematología 126	10/12/2020
	Orina 80	10/12/2020
	VDRL-Sífilis 78	22/12/2020
	Hepatitis 78	22/12/2020
	Inmunoserología básica 78	22/12/2020
	VIH 36	22/12/2020
	Hemoglobina glicada 37	22/12/2020
	Inmunohematología 24	22/12/2020
	Sangre oculta en MF 36	22/12/2020
	Laboratorio de Semen 31	22/12/2020
	Autoanticuerpos 35	22/12/2020
	Celiaquía 18	22/12/2020
	Bacteriología 87	22/12/2020
	Toxicología 30	22/12/2020
Monitoreo de drogas 46	22/12/2020	
Inmunología 47	22/12/2020	
Noviembre	Química Clínica 397	22/12/2020
	Hematología 127	22/12/2020
	Hemostasia 65	22/12/2020
	Bromatología 49	22/12/2020
	Parasitología 141/142	22/12/2020
	Preanalítica 10	22/12/2020
	Gases en sangre 54	22/12/2020
	Endocrinología 55	22/12/2020

AGENDA

Las fechas de pagos pueden ser pasibles de modificaciones.

dic-20						
L	M	MI	J	V	S	D
	1 1º Dia de entrega Fact.	2 2º Dia de entrega Fact.	3	4 FABA 1º pago	5	6
7 Feriado Puente	8 Inmaculada Conc de Maria	9	10 60ºaniv Vto.PEEC Oct CEABI 1ºpago	11 PAGO EXTRA DE PAMI	12	13
14 Mesa Direct. COM. DIRECTIVA	15 FABA 2º pago	16	17	18	19	20
21 Mesa Direct.	22 Vto.PEEC Nov FABA 3º pago	23	24	25 NAVIDAD	26	27
28 Mesa Direct.	29 FABA 4º pago CEABI 2º-3ºpago	30				

NOVEDADES FACTURACIÓN

◆ CONVENIOS CEABI DII:



Se recomienda Consultar al Sector Facturación del CEABI y/o los instructivos en www.faba.org.ar / usuario +clave/ CEABI DII/Convenios locales

□ INCREMENTO EN CONVENIOS LOCALES:

Le informamos que se acordó incremento de aranceles con las siguientes obras sociales:

FEMEBBA FLORENCIO VARELA

12.5 % a partir del 1º de Noviembre /20

12.5 % a partir de 1º de Diciembre /20

SALA DE 1º AUXILIOS JOSÉ DE SAN MARTÍN

30 % a partir de 1º de Noviembre/20

OSMECON LOMAS DE ZAMORA

10 % a partir del 1º de diciembre /20

FEMEBBA QUILMES

10 % a partir del 1º de Diciembre/20

OSMEBA QUILMES

10 % a partir del 1º de Diciembre/20

□ APB - FEMEBBA FLORENCIO VARELA:

Le informamos que a partir del 1º de Noviembre del corriente año el afiliado de FEMEBBA FLORENCIO VARELA deberá abonar el APB en el laboratorio, cuyo valor es de \$500.-

□ FEMEBBA Y OSMEBA QUILMES – MATERIAL DESCARTABLE POR COVID -19

A FEMEBBA y OSMEBA QUILMES se le factura el material descartable por COVID-19 con el código 678 a un valor de \$300.- no cobrar al paciente.

RECORDATORIO CONVENIO PAMI

PAMI - AUMENTO DEL ARANCEL EXTRACCION A DOMICILIO - CODIGO 2272

Se incrementa a partir del 1º/04/2020 el valor de la Extracción a domicilio para los beneficiarios de PAMI a \$350.-

Recordamos que es obligación de los laboratorios realizar los domicilios solicitados por pacientes de PAMI, en caso de que hubiera algún impedimento para realizarlos deberán comunicarlo al CEABI para ubicar otro prestador de la zona.

Asimismo, informamos que a partir de las prestaciones del mes de Mayo y mientras dure la cuarentena, los domicilios de PAMI serán abonados al 100% independientemente de la cantidad de domicilios que facture el profesional por mes.

PAMI –PRESTADOR 100000 // CEABI CUARENTENA

Los beneficiarios de PAMI que sean atendidos por los médicos de Ambulancias o de Emergencias en sus domicilios y les receten análisis clínicos, podrán aceptarse dichas órdenes. Las mismas se deberán cargar en la página de FABA en la solapa de PAMI MÉDICOS ESPECIALISTAS con el NÚMERO DE PRESTADOR 100000 (CEABI -CUARENTENA), incorporando la matrícula provincial o nacional según corresponda. En función de la coyuntura también se aceptarán aquellos pedidos médicos realizados por MÉDICOS DE CABECERA o ESPECIALISTAS que concurrieran con la orden virtual, ya sea por foto en el celular (WhatsApp) o por mail, las cuales deberán ser cargadas en la misma solapa (CEABI-CUARENTENA).

En todos estos casos siguen vigentes las demás normas de facturación. Esto quedará sin efecto, cuando se levante la CUARENTENA por el COVID-19. Ante cualquier consulta, no dude en comunicarse a ceabidos@gmail.com Toda novedad será informada por este medio, solicitamos revisar su casilla de correo periódicamente.

A pesar de haber incorporado un prestador CEABI CUARENTENA en la solapa de Especialista de PAMI de la página de faba, para las órdenes hechas por médicos de emergencias, solo se aceptan prácticas que estén en el listado del médico de cabecera ya que solo se atienden urgencias.

En resumen, se ingresan como prestador 100000:

- 1.- Órdenes de médicos de ambulancias-emergencias.
- 2.- Órdenes digitales que los pacientes tienen en su celular , o recibieron por correo electrónico y que el laboratorio debe imprimir .
- 3.- Órdenes aceptadas previamente por Sector de Facturación del CEABI DII .Ej.: órdenes de beneficiarios de PAMI que se atendieron en CABA y no están selladas ni firmadas por auditor de UGL. que corresponda)

LIMITE PRESCRIPCIONES DE PAMI – NO SE APLICA EN NUESTRO DISTRITO:

El PAMI implementó un límite en la prescripción de prácticas de Laboratorio en la plataforma de Órdenes Médicas Electrónicas – OME extendidas por los Médicos de Cabecera, estableciéndose como tope 12 determinaciones bimestrales por afiliado.

En el CEABI DII se ha evaluado esta normativa según las estadísticas que disponemos y se ha observado que la incidencia de aplicar dicho topeo son mínimas, alcanzando apenas el 0,4%. Por ello, nuestro Distrito ha decidido que por el momento no se aplique el dicho límite o topeo.

PRESTADORES DE PAMI EN CABA :

Le recordamos que para aquellos afiliados que se atiendan en CABA por prestadores con convenio con el PAMI, deben realizar previamente la autorización en una de las UGL, X o XXXVII, previo a concurrir al laboratorio para realizar la practica bioquímica. A continuación detallamos los prestadores de Capital Federal.

- HOSPITAL ARGERICH
- FUNDACION FAVALORO
- HOSPITAL ITALIANO
- HOSPITAL ALEMAN
- I.C.B.A
- HOSPITAL GARRAHAM
- HOSPITAL BRITANICO
- CEMIC
- NEPHROLOGY /cabello 3889
- FUNDALEU
- HOSPITAL DE CLINICAS
- HOSPITAL OFTALMOLOGICO LAGLEYZE
- HOSPITAL OFTALMOLOGICO SANTA LUCIA
- CTRO. OFTAL. DE DIAGNOSTICO- DR. NEGRI
- CIMO-DR. GAWER
- HOSPITAL MILSTEIN/Por Mas Salud/ Ex Francés – La Rioja 951
- ACADEMIA DE MEDICINA
- HOSPITAL ROFFO
- HOSPITAL MUÑIZ
- HOSPITAL FERNANDEZ
- INSTITUTO ENERI/ Sagrada Familia
- LANARI
- CASA CUNA

Para mayor información se recomienda consultar en la Página WEB de FABA / Normas de Obras Sociales/ Código de Mutual 2729, el detalle completo de las Normativas.

Solicitamos que se comunique al CEABI DII ante cualquier alternativa, evento, comunicación, auditoria, etc..., así como la imposibilidad de realizar una práctica, para canalizar al afiliado de PAMI a un laboratorio de la red del CEABI DII que pueda realizarlo.

Si su laboratorio decidió no atender y no nos notificó por favor hágalo a la brevedad, el CEABI DII informa a las UGL's X y XXXVII de PAMI en forma bimensual el listado de laboratorios prestadores.

AUDITORES EN LAS UGL'S :

A continuación detallamos las agencias de PAMI con auditores trabajando en la actualidad

UGL X

LANUS

- Dra. Paula Grouman
- Dr. Torre Víctor (Lunes y Jueves solamente)

LOMAS DE ZAMORA

- Dr. Martinoli Ricardo (2 veces por semana, no tiene días fijos)

UGL XXXVII

AVELLANEDA, WILDE Y SARANDI

- Fernando Cosentino

FLORENCIO VARELA

- Dr. Rodríguez Marcelo
- Dr. Gatti (desde su domicilio)

QUILMES

- Dra. Halmes Nancy

SOLANO

- Dr. Postigo Julián

BERAZATEGUI

- Dr. Rodríguez Marcelo

No hay auditores en E. ECHEVERRÍA y zona de influencia (EZEIZA, GLEW, Y MONTE GRANDE), ante lo cual debe enviarse la orden al distrito con el pedido médico para auditarlo antes de atender al beneficiario.



- a) ¿Si un beneficiario de PAMI presenta una OME con un tilde en Domicilio se puede aceptar para facturar el código 2272 ?

Rta: Se puede aceptar sólo si el médico firma y sella nuevamente la misma orden.

- b) ¿Si en la OME el médico escribe de puño y letra "A Domicilio" se puede aceptar para facturar el código 2272 ?

Rta: Se puede aceptar sólo si el médico firma y sella nuevamente la misma orden, si cambiara de lapicera o color de tinta debe validar dicho cambio.

c) ¿Se pueden atender pacientes de PAMI pertenecientes a otras provincias o de CABA?

Rta: Cuando se presente un paciente empadronado en otra provincia o en CABA el beneficiario deberá gestionar en PAMI una ORDEN DE PRESTACION ELECTRONICA (OPE)

La OPE deberá estar emitida a nombre del CEABI DII sin excepción, ya que de no ser así no podrá cobrarse esa prestación al Instituto.

El laboratorio deberá enviar esa orden en un lote aparte y con la entrega de sobres de mes de la prestación, para poder transmitir la información al PAMI.

d) Si el médico de cabecera solicita prácticas que no están en el listado de análisis que puede solicitar (Ej.: 25--H Vitamina D) y por ende no se pueden autorizar en FABA aol ¿Qué se debe hacer?

Rta: En ese caso deberá indicarle al beneficiario que dichas prácticas deben ser solicitadas por un médico especialista de la Institución (hospital/ clínica/ sanatorio) donde capite. Recuerde que no se debe cobrar al beneficiario de Pami las prestaciones bioquímicas.

e) ¿Cómo puedo saber si el afiliado que está fuera de padrón es de alguna de las UGL `s que tienen convenio con el CEABI DII?

Rta: Recordamos que el CEABI DII tiene convenio sólo con UGL X (Lanús) y XXXVII (Quilmes) de PAMI. Para verificarlo si un beneficiario concurre con la credencial nueva :



Sugerimos previamente ingresar en www.pami.org.ar/constancia-afiliacion-publica



Luego completar la búsqueda con Nro. Afiliado o con Nro. de identidad:



Finalmente abrir link que se encuentra al final en la última columna y se podrá obtener la Constancia de afiliación:

FUNCIONALIDADES DE AOL

- Las prestaciones de pacientes con HIV, deberán ingresarse en la misma solapa que el resto de las prestaciones.
- 1) Deberá identificarse obligatoriamente el código de facturante en cada transacción.
- Deberá confirmar las transacciones que enviará para la facturación.

**Este paso se realiza en una única oportunidad,
al finalizar el período mensual.**

Si Usted OMITE realizar estos dos últimos pasos, sus órdenes NO podrán ser facturadas.

Es importante destacar que si Usted, al momento de asociar la transacción con el código facturante, detecta que en ese usuario no se encuentra disponible el código, deberá contactarse con Secretaría General.

CONVENIOS FABA:

**Se recomienda Consultar instructivos de Convenios en
www.faba.org.ar / usuario +clave/ NORMAS OBRAS SOCIALES**

RECOMENDACIONES DE FABA

A partir de mediados de marzo, que el gobierno dictó el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO), desde nuestra institución continuamos implementando una serie de cambios que impactaron positivamente en los procesos de Autorizaciones On Line (AOL) y, en consecuencia, en la facturación mensual de órdenes. Para poner en práctica estos cambios, contamos con la paciencia y la comprensión de todos los Profesionales que, entendiendo el momento que estamos pasando como sociedad ante una pandemia, colaboraron en su mayoría respetando cada cambio propuesto. En virtud de la cercanía del cierre de la facturación, creemos importante y oportuno realizar un recordatorio de los cambios que, en principio, hemos realizado y se deben cumplimentar para la optimización de los procesos de carga, facturación, y envíos de órdenes. A saber:

- 1) Asignar Bioquímico Facturante a todas las transacciones de AOL -
- 2) Cargar el Coseguro de IOMA Ambulatorio -
- 3) Asignar el Bioquímico a las transacciones de SPB todo Rechazado -
- 4) Asignar las transacciones de Luz y Fuerza en la nueva herramienta -
- 5) Cargar en AOL IOMA Internados -

Rogamos tener en cuenta estos y futuros cambios, en pos de lograr una optimización definitiva.

ORDENES VIRTUALES

Atendiendo a las restricciones impuestas por el Decreto Presidencial 297/2020 de Aislamiento Social, Preventivo, y Obligatorio; y para poder garantizar la continuidad del servicio prestado a los pacientes, se les comunica que, por excepción mientras continúe el aislamiento obligatorio, se encuentran habilitados para aceptar las órdenes por cualquier medio digital (imagen por WhatsApp, correo electrónico, etc.), o en forma impresa (en caso que el paciente la tuviera).

Ver Listado de Obras Sociales adheridas.

Firma del afiliado : Las órdenes deberán ser impresas en el laboratorio, y firmadas por el paciente para expresar su conformidad. La órdenes sin firma del afiliado no podrán ser facturadas.

Facturación : Las órdenes deberán ser enviadas a FABA para su facturación, tanto las órdenes de las Obras Sociales Capitadas como las de Prestación. En todos los casos, deberán tener todos los datos necesarios para que la orden pueda ser facturada, DNI, teléfono y dirección. La falta de alguno de esos datos hará que la misma orden sea considerada no válida para facturar.

Excepto las órdenes de OSMECON Lomas de Zamora y OSMECON Esteban Echeverría (deberá seguir las instrucciones del Distrito II para estas Obras Sociales), TODAS LAS ÓRDENES DEBERÁN SER ENVIADAS a FABA para su facturación.

Auditoría : La órdenes presentadas bajo esta modalidad están sujetas a una auditoría especial por parte de FABA, la cual será estricta y en caso de detectarse alguna anomalía se retendrá toda la facturación (órdenes bajo este sistema y órdenes habituales) del laboratorio hasta aclarar la situación.

MUTUALES POR PRESTACIÓN:

AMSTERDAM SALUD
 APSOT
 CASA
 COMEI
 GALENO
 GRUPO SAN NICOLAS
 LUIS PASTEUR
 OPDEA
 OSMECON LOMAS DE ZAMORA
 OSPE
 OSSEG
 PERSONAL DE ESCRIBANÍAS
 PREVENCIÓN SALUD
 RURAL MEDICA – UTA
 SANCOR SALUD
 SWISS MEDICAL
 OSIAD,
 OSMECON ESTEBAN ECHEVERRIA
 OSMECON SAMI- OSMECON ALMIRANTE BROWN
 FEMEBA Y OSMEBA QUILMES
 CAJA NOTARIAL
 ACA SALUD

FEDERADA 25 DE JUNIO
OSDEPYM
TIEMPO MEDICO - UNIMED
PODER JUDICIAL
UNION PERSONAL
AMEBPBA – BANCO PROVINCIA
OSAP ACEROS PARANÁ
FAA - OBRA SOCIAL DE FUTBOLISTAS AGREMIADOS

MUTUALES CAPITADAS:

IOMA
PAMI
LUZ Y FUERZA

ACLARACIÓN IMPORTANTE:

En el caso que se presente un paciente de una Obra Social que no esté en el listado adjunto, por favor enviar un Email a consultas@fbpba.org.ar indicando la Obra Social, para realizar las Averiguaciones correspondientes.

Es importante destacar que las órdenes deben respetar, sin excepción, todos los requisitos habituales requeridos por cada Obra Social.

Por otra parte informamos que se encuentra disponible en el sitio AOL, un listado con las Obras Sociales que aceptan estos formularios.

Para cualquier duda, por favor consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar).

RESUMEN DE COMUNICACIONES DESDE EL 2 al 30 noviembre

Comunicación enviada el 02/11/2020

OSPESCA - NUEVA CREDENCIAL



COM 2599

Fecha

30/10/2020

Asunto

Nueva Credencial

Alcance

DISTRITO I al DISTRITO X

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Comunicamos que, a partir del **01/11/2020**, el Sistema de Cobertura Interior de Salud (SCIS S.A.) implementa un nuevo modelo de credencial para los afiliados de OSPESCA (Obra Social de Capitanes, Pilotos, y Patrones de Pesca).

El formato de este nuevo modelo es el siguiente:



Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutuales 891 y 894 DISTRITO I - V al X - Partido Gral. Las Heras - Partido Marcos Paz - Partido Cañuelas // Mutuales 992 Y 994 DISTRITO II - III (Excepto Partido Gral. Las Heras, Partido Marcos Paz, Partido Cañuelas) - DISTRITO IV.

Saludamos atentamente,

FABA

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

-Comunicación enviada el 05/11/2020

PERSONAL ALIMENTACIÓN - OSPIA - C - INCREMENTO DE ARANCEL

FABA nos informa que la Obra Social del Personal de la Industria de la Alimentación (OSPIA) reconoce un incremento de arancel del 10% a partir del 01/11/2020, resultando:

*.- Nomenclador Nacional: INOS + 2674.34 %

*.- Libro Azul: Valor Libro Azul + 1627.90 %

*.- Prácticas a Valor Fijo: 10 %

*.- Extracción a Domicilio: \$ 301.31

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutual 175 (Distrito II, Distrito III, Distrito IV

-Comunicación enviada el 05/11/2020

SWISS MEDICAL ART S.A. - Nuevo Convenio práctica CORONAVIRUS (COVID-19) PCR



COM 2602

Fecha

04/11/2020

Asunto

SWISS MEDICAL ART S.A. – Nuevo Convenio práctica CORONAVIRUS (COVID-19) PCR

Alcance

DISTRITO I al DISTRITO X



+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061



www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/



6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Comunicamos que, a partir del **01/11/2020**, entró en vigencia un nuevo convenio con SWISS MEDICAL ART S.A., para afiliados ambulatorios con alcance en toda la provincia de Buenos Aires.

El mismo posee las siguientes características:

-Reconoce exclusivamente la siguiente práctica:

- Código 3978 CORONAVIRUS (COVID-19) PCR (Incluye Kit de Seguridad). Valor de \$ 6.500.

-**APB:** Se factura por FABA a la Obra Social. Valor actual: \$ 500,00.

-**Autorizaciones:** El ejecutivo de cuentas o el administrador de casos de Swiss Medical ART S.A. remitirá un mail al laboratorio que seleccione el afiliado entre los disponibles para la realización de la prestación informando:

- Nombre del accidentado,
- Número de caso o siniestro,
- Solicitud de atención firmada por el empleador,
- Empresa donde trabaja el accidentado,
- CUIL o DNI.

-**Solicitar al Beneficiario:**

- DNI

- **Facturación:** Para la facturación deberá enviarse impreso el correo electrónico recibido desde SWISS MEDICAL ART, el que deberá contar con firma, aclaración y DNI del paciente.

-**Copagos:** Los afiliados NO deben abonar copago en el Laboratorio.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 359.

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

-Comunicación enviada el 11/11/2020

FUTBOLISTAS ARGENTINOS AGREMIADOS- INCREMENTO DE ARANCELES -



COM 2603

Fecha

04/11/2020

Asunto

FAA - Incremento de Arancel

Alcance

Distrito I al Distrito X

Comunicamos que la **Obra Social de Futbolistas Argentinos Agremiados (FAA)** reconoce un incremento de arancel del 15% a partir del 01/10/2020, resultando:

● Valor de UB \$ 88.62

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutual 192.

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Saludamos atentamente,

Comision de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

TRABAJADORES DE FARMACIA –FATFA - INCREMENTO DE ARANCELES -

**COM 2604**

Comunicamos que la **Federación Argentina de Trabajadores de Farmacia (FATFA)** reconoce un incremento de arancel del 10% a partir del 01/10/2020, resultando:

Fecha

04/11/2020

● Valor de UB \$ 96.77

Asunto

FATFA - Incremento de Arancel

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutual 2149.

Alcance

Distrito I al Distrito X

Saludamos atentamente,

Comision de Obras Sociales

☎ +54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

🌐 www.faba.org.ar
www.aof.faba.org.ar/

📍 6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

DASMI - INCREMENTO DE ARANCELES -



COM 2605

Fecha

04/11/2020

Asunto

DASMI- Incremento de Arancel

Alcance

Distrito I al Distrito X

Comunicamos que la **Obra Social de la DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL Y MEDICINA INTEGRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN (DASMI)** reconoce un incremento de arancel del 10% a partir del 01/10/2020, resultando:

- **LABORATORIOS ACREDITADOS:** Valor de UB \$ 64.64
- **LABORATORIOS NO ACREDITADOS:** Valor de UB \$ 56.50
- **Extracción a Domicilio:** \$ 440.41

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 2240.

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Saludamos atentamente,

Comision de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

SWISS MEDICAL - INCREMENTO DE ARANCELES (COVID-19) PCR**COM 2609****Fecha**

06/11/2020

AsuntoSWISS MEDICAL - Práctica
CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR
INCREMENTO ARANCEL PRACTICA**Alcance**

DISTRITO I al DISTRITO X

Comunicamos que, a partir del **01/11/2020**, la **Obra Social SWISS MEDICAL** reconoce un incremento de arancel para la práctica CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR

- **Código 3978, resultando un valor de \$ 6.500.**

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 2484 DISTRITO I - V al X (Partido Gral. Las Heras - Partido Marcos Paz - Partido Cañuelas) // Mutual 2485 DISTRITO II, III y IV (Excepto Partido Gral. Las Heras - Partido Marcos Paz -Partido Cañuelas).

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales



+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061



www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/



6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

UNO SALUD - INCREMENTO DE ARANCELES

**COM 2611****Fecha**

09/11/2020

AsuntoObra Social UNO SALUD SA -
Incremento de Arancel**Alcance**

Distritos I al X

Comunicamos que la Obra Social UNO SALUD S.A. reconoce un incremento de arancel del 10% a partir del **01/10/2020**, resultando:

- Valor de UB \$ 74.45
- Extracción a Domicilio \$ 467.69

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutual 255.

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Saludamos atentamente,

Comision de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

OSPIM - INCREMENTO DE ARANCELES

**COM 2612****Fecha**

10/11/2020

AsuntoObra Social Personal
Industria Maderera - OSPIM
- Incremento de Arancel**Alcance**

Distritos I al X

Comunicamos que la Obra Social del Personal de la Industria Maderera (OSPIM) reconoce un incremento de arancel a partir del 01/10/2020, resultando:

● Valor de UB \$ 75.00

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutual 2252.

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Saludamos atentamente,

Comision de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

-Comunicación enviada el 11/11/2020

OSEMM- INCORPORACION ANTIGENO COVID -19 –TEST RAPIDO



COM 2607

Fecha

05/11/2020

Asunto

OSEMM - Incorporación práctica
CORONAVIRUS - COVID-19 - Antígeno por
Inmunocromatografía - Test Rápido

Alcance

DISTRITO I al DISTRITO X

Comunicamos que, a partir del 01/10/2020, la **Obra Social de los Empleados de la Marina Mercante (OSEMM)** ha incorporado a su menú prestacional la siguiente práctica:

- **Código 3976 CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 -Antígeno por Inmunocromatografía - Test Rápido**
Valor: \$ 3.000.

Dicha práctica requiere autorización previa de la Obra Social.

Los afiliados **NO** deben abonar copago en el laboratorio por la práctica mencionada.

Las órdenes que contengan prescriptas las determinaciones mencionadas, **deben ser enviadas dentro de un folio**, separándolas -de esta manera- del resto de las órdenes.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 2209.

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

AMCI- NUEVA DENOMINACIÓN DE PLANES CONVENIDOS



COM 2608

Fecha

05/11/2020

Asunto

OSPOCE AMCI - Nueva denominación Planes e Incorporación de Plan

Alcance

DISTRITO I al DISTRITO X

Comunicamos que las Obras Sociales **AMCI (Asociación Mutual Control Integral)** y **OSPOCE (Obra Social Personal del Organismo de Control Externo)**, informan que, a partir de un proceso de renovación de imagen, existe una nueva denominación de los planes convenidos, a saber:

Nueva denominación	Denominación anterior
MI 600	Plan CEIBO
MI 600	Plan CEIBO LM
MI 600	Plan CEIBO GUARD
MI 700	Plan ARRAYAN
MI 800	Plan NOGAL
MI 900	Plan ROBLE
MI 900	Plan ROBLE OSEDA
MI 1000	Plan OSPOCE 01
MI 1000	Plan OSPOCE 01 LM

Hasta el 31/12/2020 coexistirá la nomenclatura anterior con la nueva denominación. **Desde el 01/01/2021 regirá exclusivamente la nueva denominación de los Planes.**

Cabe aclarar que las **condiciones del convenio y modalidad de atención** para estos planes **no se modifican**.

Asimismo, informamos que **se incorpora el Plan MI 950**, con las siguientes características:

- Dicho plan presenta las mismas características que los Planes MI 800, MI 900 y MI 1000.

- Los afiliados **NO** deben abonar copago en el laboratorio.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): **Mutual 586** (OSPOCE) (DISTRITO II – DISTRITO III – DISTRITO IV) / **Mutual 2586** (OSPOCE) (DISTRITO I - DISTRITO V al DISTRITO X). / **Mutual 1586** (AMCI) (DISTRITO II – DISTRITO III – DISTRITO IV) / **Mutual 1786** (AMCI) (DISTRITO I - DISTRITO V al DISTRITO X).

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

OSPEDYC- INCORPORACIÓN ANTÍGENO COVID -19 –TEST RAPIDO



COM 2610

Fecha

06/11/2020

Asunto

OSPEDYC - Incorporación práctica CORONAVIRUS - COVID-19 - Antígeno por Inmunocromatografía - Test Rápido

Alcance

DISTRITO I al DISTRITO X



+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061



www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/



6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Comunicamos que, a partir del **05/11/2020**, la **Obra Social del Personal de Entidades Deportivas y Civiles (OSPEDYC)**, incorpora a su menú prestacional la siguiente práctica:

- **Código 3976 CORONAVIRUS (COVID-19) - SARS-CoV-2 -Antígeno por Inmunocromatografía - Test Rápido**
Valor: \$ 3.000.

Dicha práctica requiere autorización previa de la Obra Social para ambulatorios.

En Guardia e Internación **NO** requiere autorización.

Las órdenes que contengan prescripta la determinación mencionada deben ser enviadas dentro de un folio, separándolas de esta manera del resto de las órdenes.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutua **685** (DISTRITO II, DISTRITO III Y DISTRITO IV, excepto Partido GRAL. LAS HERAS, Partido MARCOS PAZ y Partido CAÑUELAS) - Mutua **2685** (DISTRITO I, DISTRITO V al DISTRITO X, Partido GRAL. LAS HERAS, Partido MARCOS PAZ y Partido CAÑUELAS).

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

-Comunicación enviada el 13/11/2020

JERÁRQUICOS SALUD- INCREMENTO DE ARANCELES -**COM 2615****Fecha**

11/11/2020

AsuntoObra Social JERARQUICOS SALUD -
Incremento de Arancel**Alcance**

Distrito I al Distrito X

Comunicamos que la **Obra Social JERARQUICOS SALUD** reconoce un incremento de arancel del 25 % (sobre los valores del 31/07/2020), a partir del **01/11/2020**, resultando:

- **Prácticas del PMOe:** Valor de UB \$ 92.75
- **Prácticas Especiales de Alta y Baja Frecuencia:** Valor de UB \$ 79.50
- **Extracción a Domicilio:** \$ 400.00

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar):
Mutual 2070.

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Saludamos atentamente,

Comision de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

CENTRO MEDICO PUEYRREDÓN - INCREMENTO DE ARANCELES -**COM 2616****Fecha**

11/11/2020

AsuntoCENTRO MEDICO PUEYRREDON -
Incremento de Aranceles**Alcance**

DISTRITO II - DISTRITO III - DISTRITO IV

Comunicamos que, la **Obra Social CENTRO MEDICO PUEYRREDON** reconoce un incremento de Arancel del 10% a partir del **01/11/2020**, resultando:

● **Valor de UB \$ 53.05**

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 232

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

PERSONAL DE TELEVISIÓN OSPTV - INCREMENTO DE ARANCELES

**COM 2617****Fecha**

11/11/2020

Asunto

Obra Social del Personal de TV - OSPTV - Incremento de Arancel

Alcance

DISTRITO II - DISTRITO III - DISTRITO IV

Comunicamos que la **Obra Social del Personal de Televisión (OSPTV)** reconoce un incremento de arancel a partir del 01/11/2020, resultando:

- **Valor de UB \$ 53.00**
- **Extracción a Domicilio \$ 359.84**

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar).
Mutual 2856

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Saludamos atentamente,

Comision de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

APSOT TECHINT - INCREMENTO DE ARANCELES



COM 2618

Fecha

11/11/2020

Asunto

APSOT TECHINT - Asociación del Personal Superior de la Organización Techint

Alcance

Distrito I al Distrito X

Comunicamos que la **Asociación del Personal Superior de la Organización Techint (APSOT TECHINT)** reconoce un incremento de arancel del 10% a partir del **01/11/2020**, resultando:

- **Nomenclador Nacional:** INOS + 6083.89 %
- **Libro Azul:** Valor Libro Azul + 3531.12 %
- **Listado C:** Valor de Nivel \$ 91.43
- **Prácticas a Valor Fijo:** 10 %
- **Extracción a Domicilio:** \$ 520.14

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). Mutual 187



+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061



www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/



6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

-Comunicación enviada el 18/11/2020

SWISS MEDICAL - INCORPORACIÓN PRACTICA CALPROTECTINA

COM 2590

Fecha

17/11/2020

AsuntoSWISS MEDICAL - Incorporación
Práctica CALPROTECTINA**Alcance**

DISTRITO I al DISTRITO X

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Informamos que SWISS MEDICAL incorpora a su menú prestacional la siguiente determinación:

- Código 3308 CALPROTECTINA (CPMF) con 100 U.B.

Dicha práctica requiere autorización previa de SWISS MEDICAL, la que deberá adjuntarse a la orden para su facturación (**NO SE CARGARÁ EN AOL**).

La autorización debe ser gestionada por el afiliado, y en la misma deberá figurar la leyenda:

"Autorización para el prestador: 82896 - FABA - Federación Bioquímica de la Pcia. de Bs. As."

IMPORTANTE: : La orden junto con la autorización deberá enviarse en lote separado, indicando que es orden con Autorización de la Obra Social para práctica CALPROTECTINA, a fin de evitar inconvenientes con la facturación.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutual 2484 DISTRITO I - V al X (Partido Gral. Las Heras - Partido Marcos Paz - Partido Cañuelas). // Mutual 2485 DISTRITO II, III y IV (Excepto Partido Gral. Las Heras - Partido Marcos Paz -Partido Cañuelas).

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

-COMUNICACIÓN ENVIADA EL 25/11/2020

UPCN-FEBOS - ELIMINACIÓN DE BONOS - NUEVO RECORDATORIO



COM 2633

Fecha

20/11/2020

Asunto

UPCN-FEBOS - Eliminación de Bonos
- NUEVO RECORDATORIO

Alcance

DISTRITO I al X

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

De acuerdo a lo informado en la "202009232520 -UPCN-FEBOS - Eliminación de Bonos - Recordatorio", que a su vez remitía a la Comunicación "202008182473 - UPCN - FEBOS - Eliminación de Bonos", **recordamos e insistimos** que:

para el Coseguro **UNIÓN PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN (UPCN)** y el Coseguro **FEDERACIÓN DE EDUCADORES BONAERENSES DOMINGO F. SARMIENTO (FEBOS)** se dejan de utilizar los Bonos impresos.

Los beneficiarios solo deberán presentar en el laboratorio:

- Orden médica Credencial de IOMA
- DNI

Para corroborar que el afiliado se encuentre **ACTIVO** en el Coseguro, deberá seleccionarse en la página **Web de Autorizaciones Online (AOL)** el Coseguro correspondiente y al generarse la transacción será suficiente.

En caso que el beneficiario no figure activo en el Coseguro, deberá abonar el bono correspondiente.

Si se envía el BONO IMPRESO, no realizándose el control en el sitio de AOL de FABA:

**INDEFECTIBLEMENTE ESE BONO
NO SE FACTURARÁ.**

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar).
Mutual 171 (UPCN) // Mutual 228 (FEBOS)

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

AVALIAN - ACA SALUD - CONFORMIDAD DEL AFILIADO – RECORDATORIO**COM 2632****Fecha**

20/11/2020

Asunto

AVALIAN - ACA SALUD - Conformidad del Afiliado - RECORDATORIO

Alcance

Distritos I al X

Recordamos que, tal cual se informara oportunamente en la comunicación "202001102203 - ACA SALUD - Conformidad del Afiliado", la conformidad del afiliado en las órdenes pertenecientes a afiliados de AVALIAN (ACA SALUD), deberá estar compuesta **indefectiblemente** por:

- Firma;
- Aclaración, y
- Tipo y Número de Documento de Identidad.

Toda orden que carezca de al menos uno de estos datos será causal de débito.

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): **Mutual 2500**

Saludamos atentamente,

Comision de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

AVALIAN INCREMENTO DE ARANCEL COVID -19 -PCR



COM 2626

Fecha

20/11/2020

Asunto

AVALIAN - Incremento de arancel
práctica CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR

Alcance

Distritos I al X

Comunicamos que, a partir del **01/12/2020**, AVALIAN reconoce un incremento de arancel para la siguiente práctica, resultando:

- **Código 3978 CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR**
Valor: \$ 6.500

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): **Mutual 2500**



+54 9 0221 4230252
4839821 / 4896061



www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/



6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Saludamos atentamente,

Comision de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

COMEI- INCREMENTO DE ARANCEL COVID -19 -PCR

**COM 2627****Fecha**

20/11/2020

AsuntoCOMEI - Incremento arancel práctica
CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR**Alcance**

Distritos I al X

Comunicamos que, a partir del **01/12/2020**, la **Caja de Seguridad Social para Odontólogos de la Provincia de Buenos Aires - COMEI**, reconoce un incremento de arancel para la siguiente práctica:

- **Código 3978 CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR**
(Incluye Kit de Seguridad) Valor \$ 6.500

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar). **Mutual 2320** (DISTRITO II - DISTRITO III - DISTRITO IV) // **Mutual 2326** (DISTRITO I - DISTRITO V al DISTRITO X).

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Saludamos atentamente,

Comision de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

AMCI-INCREMENTO ARANCELES



COM 2628

Fecha

20/11/2020

Asunto

AMCI - Incrementos de Aranceles

Alcance

DISTRITO II - III - IV

Comunicamos que la **Asociación Mutual Control Integral (AMCI)** reconoce un incremento de arancel del 10 %, a partir del 01/12/2020, resultando:

- Valor de UB \$ 72.95
- Extracción a Domicilio \$ 531.25

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar).
Mutual 1586

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

OSPOCE-INCREMENTO ARANCELES



COM 2629

Fecha

20/11/2020

Asunto

OSPOCE - Incrementos de Aranceles

Alcance

DISTRITO II - III - IV

Comunicamos que la **Obra Social Personal del Organismo de Control Externo (OSPOCE)** reconoce un incremento de arancel del 10 %, a partir del **01/12/2020**, resultando:

- **Valor de UB \$ 72.95**
- **Extracción a Domicilio \$ 531.25**

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar).
Mutual 586

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

UNO SALUD SA- INCREMENTO ARANCEL COVID-19 PCR

**COM 2630****Fecha**

20/11/2020

AsuntoUNO SALUD SA - Incremento de arancel
práctica CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR**Alcance**

Distritos I al X

Comunicamos que, a partir del **01/12/2020**, la **Obra Social UNO SALUD S.A.** reconoce un incremento de arancel para la siguiente práctica, resultando:

- **Código 3978 CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR**
Valor: \$ 6.500

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): **Mutual 255**

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro. 1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

OSPESA - INCREMENTO ARANCEL COVID-19 PCR



COM 2631

Fecha

20/11/2020

Asunto

OSPESA SALUD SA - Incremento de arancel práctica CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR

Alcance

Distritos I al X

Comunicamos que, a partir del 01/12/2020, la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL SOCIEDADES DE AUTORES Y AFINES (OSPESA) reconoce un incremento de arancel para la siguiente práctica, resultando:

- Código 3978 CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR
Valor: \$ 6.500

Para cualquier duda, por favor consultar en NORMAS DE OBRAS SOCIALES de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): Mutua 2284

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro.1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Saludamos atentamente,

Comisión de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

OSPIM - INCREMENTO ARANCEL COVID-19 PCR

**COM 2634****Fecha**

24/11/2020

AsuntoObra Social Personal Industria Maderera -
OSPIM - Incremento de arancel práctica
CORONAVIRUS - COVID-19 - PCR**Alcance**

Distritos I al X

Comunicamos que, a partir del 01/12/2020, la **Obra Social del Personal de la Industria Maderera (OSPIM)** reconoce un incremento de arancel para la siguiente práctica, resultando:

- **Código 3978 CORONAVIRUS (COVID-19) - PCR**
(Incluye Kit de Seguridad)
Valor: \$ 6.500

Para cualquier duda, por favor consultar en **NORMAS DE OBRAS SOCIALES** de la WEB de FABA (www.faba.org.ar): **Mutual 2252**

+54 9 0221 4230252
4838821 / 4896061

www.faba.org.ar
www.aol.faba.org.ar/

6 nro.1344, La Plata
Buenos Aires, CP1900

Saludamos atentamente,

Comision de Obras Sociales

PD: Se informó al Distrito y Profesionales que corresponde.

SUBCOMISIÓN DE CURSOS Y DOCENCIA

COORDINACIÓN:

Dres. Adriana Maritato, Héctor Melo y Norberto Mouzo

BIBLIOTECA VIRTUAL:

El material audiovisual de los cursos dictados durante los años 2016/ 2017 y 2018, están disponibles en forma gratuita para todos los profesionales asociados al CEABI DII.

Si Ud. desea recibir una copia, por favor enviar solicitud por correo electrónico a

cursosceabi2@gmail.com

2016-CURSO Nº 1: HEMATOLOGÍA: DIAGNÓSTICO DE ANEMIAS EN EL LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Dirección: Dra. Nilda Fink. Prof. Consulto Área Bioquímica Clínica-Fac.Cs.Ex.-UNLP. Docentes: Bioquímicos del Área Bioq. Clínica-Fac.Cs.Ex.-UNLP.

2016-CURSO Nº 2: CÁNCER DE PRÓSTATA : Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado Docentes: Dra. Halina Grosman: Bioquímica. Docente de Bioq. Clínica I, Dpto. de Bioq. Clínica. FFyB-UBA. Dr. Miguel López: Jefe Sección Ecografía, Servicio. Urología del Htal. de Clínicas. FFy B-UBA.

2016- CURSO Nº 3: FISIOPATOLOGÍA DEL TRACTO URINARIO: ESTUDIO CITOLÓGICO URINARIO Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado Docentes: Prof. Dr. Luis Alberto Palaoro, Especialista en Citología. Director del Curso de Especialización en Citología. Htal. de Clínicas. Dra. Margarita Angerosa, Especialista en Bioquímica Clínica, a cargo de la Sección Química Nefrológica del Dpto. de Bioquímica Clínica. FFyB-UBA.

2017- CURSO Nº 1: URGENCIAS EN EL LABORATORIO Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado .Director: Dr. Alberto Villagra
Docentes: Dr. Alberto Villagra, Bioquímico. Laboratorio de Terapia Intensiva y Urgencias, Htal.de Clínicas “José de San Martín”. Dra. Estela Meyer, Coordinadora docente Cátedra de Análisis Clínicos. FFyB-UBA.

2017-CURSO Nº 2: ACTUALIZACIONES EN HEMOSTASIA Docentes: Dra. Lucía Kordich, Laboratorio de Hemostasia y Trombosis, Dpto. Química Biológica, FCsEx y Nat UBA. Dra. Cristina Duboscq, Scio. Hematología y Hemoterapia, Htal. Británico.

2017-CURSO Nº 3: CORRELACIÓN ENTRE CITOLOGÍA URINARIA EN FRESCO Y COLOREADA: SU IMPORTANCIA EN EL DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍAS BENIGNAS Y MALIGNAS DEL TRACTO URINARIO INFERIOR Curso organizado conjuntamente con la Secretaría de Graduados de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, con puntaje para la carrera del Doctorado .Docentes: Prof. Dr. Luis Alberto Palaoro, Especialista en Citología. Director del Curso de Especialización en Citología. Dra. Adriana Esther Rocher Htal. de Clínicas, Citología-UBA

2018-CURSO Nº 1 CONTROL DE CALIDAD DE PRUEBAS CUALITATIVAS, organizado por PROECO de FBA, a cargo de la Dra. Jorgelina Aberer.

2018-CURSO Nº 2 AVANCES EN LA FISIOLÓGÍA DE LA FUNCIÓN OVÁRICA Y TESTICULAR, organizado por PROECO de FBA, a cargo del Dr. Daniel R. Aquilano

2018- CURSO Nº 3 GENÉTICA MOLECULAR APLICADA AL DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES HEREDITARIAS, organizado por PROECO de FBA, a cargo de la Dra. Carina Rivolta

2018- CURSO Nº 4 ENFERMEDAD CELIACA organizado por CEABI DII, a cargo del Dr. Néstor Litwin

2018- CURSO Nº 5 BROTE DE LINFOGRANULOMA VENÉREO EN BUENOS AIRES a cargo del Dr. Marcelo Rodríguez Fermepin

2019- CURSO Nº 2 ERRORES CONGÉNITOS a cargo del Dr. Gustavo Borrajo

2019-CURSO Nº 3 ALERGIAS ALIMENTARIAS a cargo del Dr. Guillermo Docena

2019-CURSO Nº 4 HEMATOLOGÍA: INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS LEUCEMIAS AGUDAS Y CRÓNICAS dirección a cargo Dra. Nilda Fink

2019-CURSO Nº 5 DIAGNÓSTICO REFERENCIAL DE LA TOXOPLASMOSIS EN GRUPOS SUSCEPTIBLES a cargo Dra. Bibiana A. Ledesma

A partir del mes de mayo se comenzaron a entregar las copias de los videos de los Cursos Nº 4 y Nº 5 del año 2019 a los profesionales que los han solicitado.

INFORME DE SUBCOMISION DE CURSOS:

Se asignaron 90 becas a cargo del CEABI DII y 6 inscripciones a Cursos gratuitos, que se distribuyeron según se indica en la siguiente tabla:

CURSO	FECHA INCIO	BECAS
Metabolismo óseo	08/06/2020	16
Micología practica	01/06/2020	9
Bioquímica Clínica	07/09/2020	7
Dermatofitos (DER)	13/07/2020	7
Enfermedad celiaca: diagnostico inmunologico y patologias asociadas,	04/05/2020	6
Control de calidad en Serología (CCS)	03/08/2020	5
Diabetes Gestacional	15/06/2020	5
El laboratorio en la Insulino-Resistencia y el riesgo cardiovascular	05/10/2020	5
Estudio de la Disfunción Vaginal - BACOVA ERIGE (curso gratuito)	03/08/2020	4
Bioquímica de la Nutrición: Utilización de nutrientes	07/09/2020	3
Helmintiosis	01/06/2020	3
Hongos miceliales no Dermatofitos de Importancia médica	28/09/2020	3
Protozoarios Intestinales	31/08/2020	3
Toxoplasmosis	04/05/2020	3
Avances en Hemostasia: del laboratorio a la clínica	02/11/2020	2
DIAGNOSTICO DE LA DISFUNCION VAGINAL ESTUDIO MICROBIOLOGICO /BACOVA (curso gratuito)	29/06/2020	2
LAMPR Los lípidos en la salud - Lípidos y aterogénesis: mecanismos de progresión y regresión	10/08/2020	2
Lípidos: alimentación y nutrición	29/06/2020	2
Los lípidos en la salud: Digestión, absorción y metabolismo integrado de lípidos en los tejidos	29/05/2020	2
Actualización en el Virus de la Hepatitis C	07/09/2020	1
FISIOLOGÍA DEL EJE HIPOTÁLAMO-HIPÓFISO-GONADAL	18/05/2020	1
El laboratorio en el diagnóstico y seguimiento del VIH	04/05/2020	1
Fisiología del Eje Hipotálamo-hipófiso-gonadal	10/08/2020	1
Fotosensibilidad y fotoprotección en la piel	21/09/2020	1
Gestión de riesgo en el laboratorio	05/10/2020	1
Levaduras de importancia médica	31/08/2020	1

CUMPLEAÑOS

Diciembre



CERRITELLI, JUSTINO	1
VIVIANI LORENA	1
PODEROSO CARLOS EZEQUIEL	3
SANCHEZ MARIA VALERIA	4
SPINELLI MARIO	6
CARDONE, VICENTE	12
MIGUEL RODOLFO	12
BOIANO, MARIA	13
CIFARELLI MAXIMILIANO	13
MELO, HECTOR	14
IRIARTE MARIA DEL CARMEN	16
SAMBADE MANUELA	16
SCHMIDT, BARBARA	17
MALDONADO GOMEZ HILARIO	19
ARATA, MABEL	20
SAVOIA NOEMI	22
STAZZONE SUSANA ANA MARIA	22
LOURO, MARTA	23
BAILON NORMA	24
BAUDINI HECTOR	24
CHISARI GERMAN	24
INGARAMO LEONARDO	24
RESNIK GABRIEL	24
CASTAGNINO, PATRICIA	25
BUSTOS, MARIA FERNANDA	26
FERNANDEZ, EMILCE	27
SANJINES EINER	28
SCHMIDT, CARLOS	30
MARTINEZ, ANGELA	30

BENEFICIOS PARA SOCIOS :

NANIRMA S.A.:

La empresa Nanirma SA ofrece amplia variedad de artículos de librería a nuestros asociados, por ejemplo algunas de sus ofertas son las resmas:

- Tempo A4 de 75 gr
- Autor A4 de 75 gr
- Autor A4 de 80 gr
- Autor A5 de 75 gr
- Boreal A4 de 75 gr
- Boreal A4 de 80 gr
- Boreal Oficio 80 gr

Consultas : info@nanirma.com.ar - Phone : 15-6302-8502

BENEFICIOS FABA - FEMEBA

El CEABI DII ha gestionado ante FABA el pedido para cada profesional asociado a la Institución la tarjeta de la Comunidad FEMEBA que se envió junto a los sobres del mes de febrero/17.

Todos los beneficios y descuentos vigentes estarán publicados en el sitio web de FABA: www.faba.org.ar en la sección BENEFICIOS FABA - FEMEBA.

Puede utilizar el buscador para filtrar por RUBROS y/o LOCALIDAD. En forma permanente se irán sumando a la lista nuevos beneficios y comercios adheridos.



COMPLEJO CULTURAL BANFIELD TEATRO ENSAMBLE:

A partir del mes de abril 2016 todos los profesionales asociados al CEABI DII cuentan con los siguientes descuentos en el Complejo Cultural Banfield Teatro Ensamble:

A promotional graphic for Teatro Ensamble. It features a man with long dark hair and a black shirt, looking towards the camera with a slight smile. The background is a dark teal color with a subtle pattern. The text is white and black. At the top, it says 'BENEFICIO EXCLUSIVO AFILIADOS' in white, followed by 'banfield teatro ensamble' in a white script font. Below that, there are three bullet points in white text: '• 20% de descuento en entradas de espectáculos de la Compañía BTE', '• 20% de descuento en el restó bar', and '• 15% de descuento en cuotas de talleres de la Escuela de arte'. At the bottom, there is a white box containing the address 'Larrea 350, L. de Zamora' and phone numbers '4392-2011 | 4243-0928'. At the very bottom, the website 'www.teatroensamble.com.ar' is written in white.

BENEFICIO EXCLUSIVO AFILIADOS
banfield teatro ensamble

- **20% de descuento** en entradas de espectáculos de la **Compañía BTE**
- **20% de descuento** en el restó bar
- **15% de descuento** en cuotas de talleres de la **Escuela de arte**

Larrea 350, L. de Zamora
4392-2011 | 4243-0928

www.teatroensamble.com.ar

Larrea 350, Lomas de Zamora Informes 4392-2011 / 4243-0928
Reservas: www.teatroensamble.com.ar / banfield@teatroensamble.com.ar



DISEÑO GRAFICO



Etiquetame

Diseño integral personalizado para empresas y eventos.

Imagen Corporativa

- Logo
- Papel Carta / Oficio
- Carpetas
- Sobres
- Tarjetas personales
- Banners

Eventos

- Invitaciones
- Candy Bar
- Decoración
- Regalos

Contacto

-  etiquetame_019
-  Etiquetame
-  11 -2336-0727

Descuento socios CEABI DII

SERVICIO TÉCNICO PARA EL LABORATORIO:

DE ANTONI CLAUDIO ALEJANDRO CUIT 20-26273906-7-

Espectrofotómetros y fotómetros de llama- Micropipetas- Agitadores- Fuente de electroforesis – Microscopios-Centrifugas y micro-centrifugas-Estufas de esterilización y cultivo-Destiladores-Baños termostáticos

**Catamarca 396 Quilmes Oeste.
Tel: 4257-8613 // 15-3010-7062.**

REINGENIERIA DE SISTEMAS

Lic. JORGE PIMENTA-LIC. EN SISTEMAS-U.T.N. Bs.As.

Recupera información sobre el diseño de un programa existente y utiliza esta información para reestructurarlo o reconstruirlo, con vistas a adaptarlo a un cambio, a ampliarlo o a mejorar su calidad general, con el objetivo de conseguir una mayor facilidad de mantenimiento en el futuro (esto es lo que se denomina mantenimiento preventivo). Desarrollo de interfaz entre su programa de Gestión de Laboratorio actual y aparatos/Celldyn /Mindray /Metrolab /Immulite /Otros

Desarrollo de interfaz entre su programa de Gestión actual y software/QC (Control de Calidad) /Aplicativos AFIP /Emisión de Factura Electrónica/Desarrollo de software a medida.

**Teléfono: 15-4423-0712 Skype: jfpimenta1
E-mail: jfpimenta@yahoo.com.ar**

ATENCIÓN:

La contratación y/o utilización de los beneficios detallados son de carácter particular de cada profesional asociado. El CEABI DII se desliga de toda responsabilidad por problemas y/o incumplimiento por parte del que ofrece la prestación o servicio.

CLASIFICADOS:

❑ **BOLSA DE TRABAJO:**

PEDIDOS:

❑ Transcribimos mail que nos hiciera llegar el Hospital Lucio Meléndez de Adrogué:
 "En el laboratorio central del HZGA Dr Lucio Meléndez de Adrogué estamos en la búsqueda de un Bioquímico para cubrir una beca de 36hs semanales con desempeño de 24 hs de guardia y 12 de planta, en el contexto de la contingencia por COVID19, con intenciones de pase a nombramiento oficial en un futuro. Enviar CV a agustinadt@gmail.com <mailto:agustinadt@gmail.com> "

Fecha de publicación 22 agosto 2020

❑ Se busca Bioquímico/a con experiencia en Bacteriología, para realizar sus tareas en el dispensario de Lomas de Zamora o en el Hospital Llavallol.
 Consultas angeles_cordero@hotmail.com, enviar C.V. que luego será reenviado a la Dra. Gramisci del área Materno Infantil de Lomas de Zamora

Fecha de publicación: julio 2020

❑ Se busca bioquímico para cubrir 24 hs semanales, en nuestro Laboratorio de Ezeiza.
 Requisitos: Residir por la zona o tener movilidad propia. Experiencia comprobable.
 Remuneración a convenir. Los interesados enviar CV a lab_santabarbara@hotmail.com

Fecha de publicación: diciembre 2019

OFRECIDOS:

❑ Bioquímico de la zona de Berazategui se ofrece para desempeñar tareas de auxiliar profesional preferentemente en algún laboratorio cercano a la zona de influencia como consecuencia del próximo cierre de su lugar de trabajo al ser inquilino del mismo y no propietario y ante la decisión de su dueño de vender la parcela. Contactarse con Dr. Claudio Héctor Dania. TE particular:4256-5165 / TE esposa 15-31493070

Fecha de publicación: septiembre 2019

❑ Extraccionista y manejo básico de Laboratorio se ofrece. Contacto Mariana Fauceglia
 Teléfono: 15 5951-5131 Correo electrónico: faucegliamariana@gmail.com

Fecha de publicación: noviembre 2020

❑ **COMPRA-VENTA DE EQUIPOS:**

1.- Se vende Aparatología de laboratorio:

- Balanza de precisión Mettler
- Balanza granataria
- Microscopio Carl Zeiss
- Microscopio Nikon
- Espectrofotómetro Carl Zeiss Spekol
- Espectrofotómetro Metrolab con ultratermostato proporcional
- Fotocolorímetro Metrolab

- Microcentrifuga (2)
- Macrocentrifuga (3)
- Agitador magnético con regulador de temperatura
- Mufla hasta 1500 ° C
- Bomba de vacío
- Baño térmico a 140° C para DQO
- Peachimetro
- Equipos para determinar oxígeno disuelto
- Estufa de cultivo
- Estufa de secado
- Autoclave
- Homogeinizador hematológico
- Agitador serológico
- Autoanalizador químico Technicon
- Autoanalizador hematológico ABACUS
- Cubas electroforéticas
- Fuentes de poder
- Baño térmico
- Heladeras (3)
- Agitador de Vortex
- Cromatógrafo en fase gaseosa para metales pesados y otros ATI-UNICAM
- Material de vidrio cantidad necesaria (ampollas de decantación, vasos de precipitados de distintas medidas, tubos Kitasato, pipetas, buretas, material con doble aforo.
- Pipetas automáticas.

Teléfonos de contacto:

Dra. María Cecilia Fedirka: 1567382288

Dra. Ana María Gómez: 1550238086

Fecha de publicación: noviembre 2020

2.- Por cierre definitivo vendo:

- Microscopio Binocular Omo (origen Rusia) \$ 3000
- Balanza Granataria 2 platillos
- Estufa de Esterilización 2 \$3000
- Centrifuga de pie Gelec \$ 4000
- Autoclave Chamberlain \$ 4000
- Fotómetro de Llama Crudo Camaño \$ 1500
- Autoanalizador airone RA \$ 10000
- Agitador VDRL \$ 2000
- Heladera bajo mesada \$4000
- Aire acondicionado portátil \$ 7000

Contacto TE 15-6983-8278 o 3979-3128

Fecha de publicación: enero 2020

3.- Se vende por jubilación de su Director Técnico, el laboratorio de Análisis Clínicos, ubicado en la calle Ministro Brin Nº 3628 del partido de Lanús, Distrito II , el mismo se encuentra totalmente equipado.

Consultas : Dr. Rubén Herrero teléfono particular 4225-1704

Fecha de publicación: diciembre 2019

4.- Se vende en excelentes condiciones: Baño termostático acrílico 2 gradillas -Microscopio binocular SM -LUX LEITZ poco uso muy buen estado - Estufa de esterilización -Pipeta automática volumen fijo 20 ul marca EPPENDORF -Pipeta automática volumen variable 10 - 20 - 50 - 100 ul marca SOCOREF –

Contactarse con Dra. Sallaber María Alicia 4244 - 5508

Fecha de publicación: marzo 2019

Recordamos que el DISTRITO II dispone de un banco de datos de personal ofrecido para diferentes tareas del laboratorio. Consultar.

El Centro de Especialistas en Análisis Biológicos Distrito II informa a sus asociados que la Comisión de Residentes Bioquímicos (Co.Re.Bio) ofrece su página www.corebio.org.ar para publicar ofertas laborales, donde asimismo los profesionales en busca de trabajo obtienen los datos para comunicarse con los centros que hicieron la publicación.

Co.Re.Bio nuclea Residentes de Capital, Provincia de Buenos Aires e interior del país, por lo tanto resulta ser una buena forma de difusión de ofertas laborales.

¿Cómo cargar una nueva Oferta Laboral en 4 simples pasos?

- 1) Generar un Usuario en "Ingresar">>"¿No tiene una cuenta?" (o entrando al link: <http://corebio.org.ar/Joomla/index.php/administrar?view=registration>)
- 2) Ingresar con el Usuario y contraseña elegidos.
- 3) Seleccionar la pestaña "Cartelera">>"Ofertas Laborales" (o en el link: <http://corebio.org.ar/Joomla/index.php/cartelera/ofertas-laborales-ii>) y clicar en el símbolo + (añadir).
- 4) Completar el formulario.

Estimado COLEGA:

En este espacio puede publicar su Aviso Clasificado en forma gratuita y por el tiempo que considere necesario.

Enviar correo a ceabidos@gmail.com / Clasificados NOTI II.

CAMPAÑAS

PREVENCIÓN CORONAVIRUS COVID-19



Saber para prevenir

Produce una enfermedad respiratoria leve que solo en algunos casos puede complicarse (principalmente en personas mayores). Se transmite por vía respiratoria cuando el contacto es estrecho o por contacto con superficies contaminadas.

cuidados



**LAVARSE LAS MANOS
CON JABON REGULARMENTE.**



**ESTORNUDAR EN EL
PLIEGUE DEL CODO.**



**NO LLEVARSE LAS MANOS
A LOS OJOS O NARIZ.**

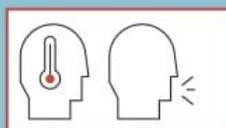


VENTILAR LOS AMBIENTES.



**DESINFECTAR LOS OBJETOS
QUE SE USAN FRECUENTEMENTE.**

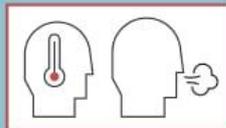
síntomas



FIEBRE Y TOS.



**FIEBRE,
DOLOR DE GARGANTA,
PERDIDA DE OLFATO,
PERDIDA DE GUSTO.**



**FIEBRE Y
DIFICULTAD
PARA RESPIRAR.**

SI TENES ALGUNO DE LOS SÍNTOMAS Y ESTUVISTE EN ALGÚN PAÍS DE CIRCULACIÓN DEL VIRUS O EN CONTACTO CON ALGÚN CASO CONFIRMADO NO TE AUTOMEDIQUES Y CONSULTA INMEDIATAMENTE AL SISTEMA DE SALUD.

**SI TENES SINTOMAS
NO CONCURRAS A ESTE LABORATORIO
NI A NINGUN LUGAR PUBLICO. QUEDATE EN TU CASA**

SEAMOS PRUDENTES, RESPONSABLES Y SOLIDARIOS.

LLAMA AL 107 (SAME) O AL 148 (PCIA.BS.AS)

Centro de Especialistas en Análisis Biológicos

Distrito Sanitario Nº II de la Provincia de Buenos Aires Personería Jurídica Nº 6589/64
Brandsen 178 (B 1878 JWD) Quilmes - Tel.: 4253-7115 / 8078 - ceabidos@gmail.com



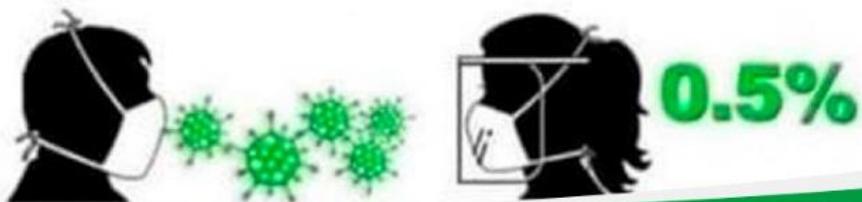
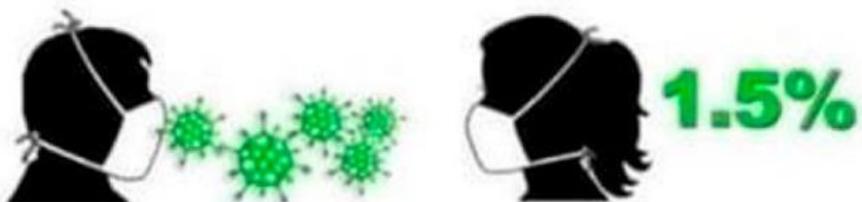
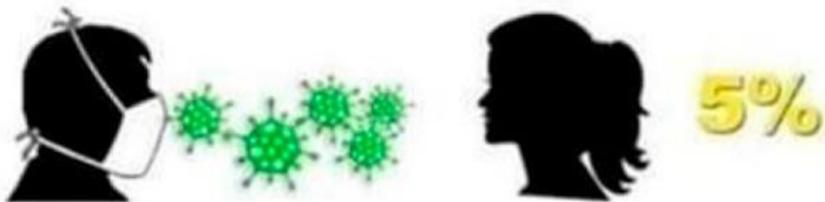
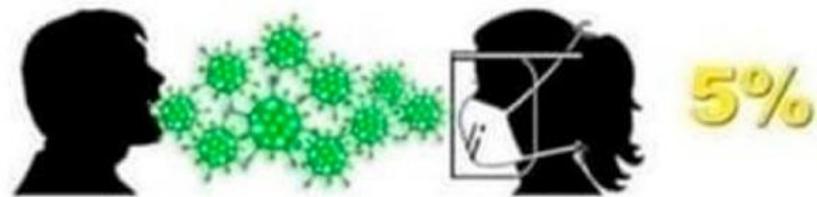
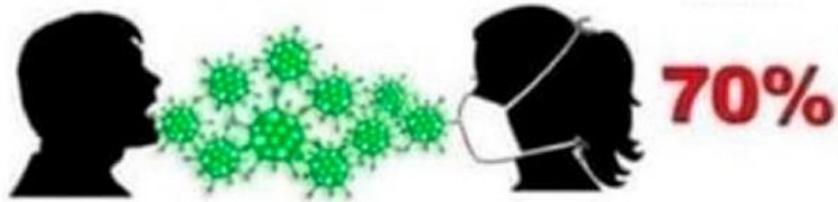
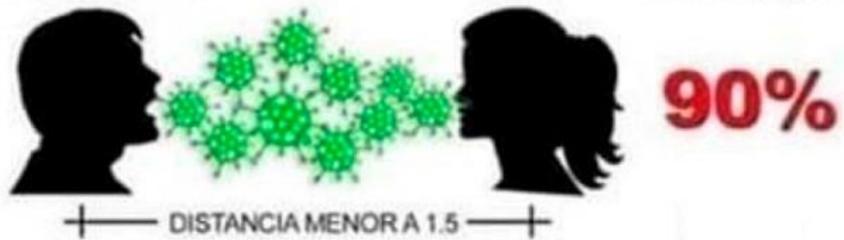
CEABI DII
57º Aniversario



CEABI DII
57º Aniversario

Portador(a)
de COVID-19

Probabilidad
de contagio





ACTUALIZACIONES COVID -19

Continuamos compartiendo novedades y actualizaciones, como es de público conocimiento la información va variando día a día sobre la Pandemia COVID-19 . En este caso en particular compartimos material que nos acerca un colega de la Red CEABI DII:

Actualización del Ministerio de Salud de la Nación 8/06/2020 :

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/definicion-de-caso>

Para implementar protocolos en el laboratorio:

<http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001961cnt-covid-19-modelo-recomendaciones-desarrollo-protocolos-pandemia.pdf>

http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001955cnt-COVID-19-Evaluacion_riesgos_y_manejo_trabajadores_salud_expuesto_COVID-19.pdf

<http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001956cnt-recomendaciones-organizacion-instituciones-cuidado-personal-salud.pdf>

http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001845cnt-covid-19_recomendaciones-para-pna.pdf

Link General http://www.msal.gob.ar/index.php/component/bes_contenidos/

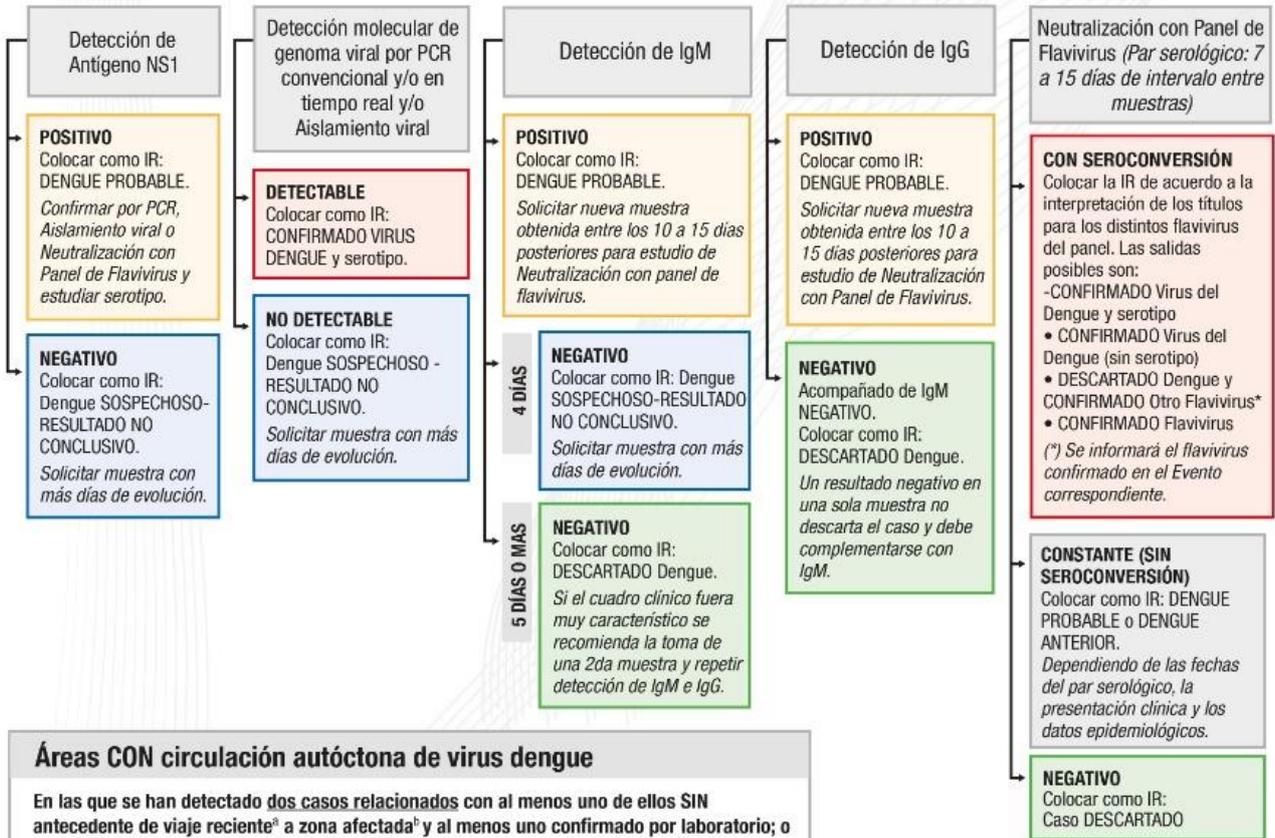
DENGUE | Algoritmo de diagnóstico y notificación de dengue a través del SNVS^{2.0}

Deberá notificarse un caso de Dengue Sospechoso en el SNVS^{2.0} -en forma inmediata-, toda vez que un laboratorio obtenga o reciba una muestra para el estudio de infección por virus dengue. Si el laboratorio notificador no realizara el estudio, deberá derivarla al referente provincial a través del SNVS^{2.0}.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE MÉTODO DE DIAGNÓSTICO

Si la muestra es obtenida entre los 0 a 3 DÍAS de evolución desde el inicio de la fiebre estudiar por métodos directos (NS1, PCR, Aislamiento viral).	Si la muestra es obtenida entre los 4 a 6 DÍAS de evolución desde el inicio de la fiebre combinar un método indirecto (IgM) y al menos uno directo (NS1, PCR, Aislamiento viral).	Si la muestra es obtenida con 7 o MAS DIAS de evolución desde el inicio de la fiebre estudiar por métodos indirectos (IgM, Neutralización con Panel de Flavivirus).
---	---	---

MÉTODO DE DIAGNÓSTICO E INTERPRETACIÓN DE RESULTADO (IR)



Áreas CON circulación autóctona de virus dengue

En las que se han detectado dos casos relacionados con al menos uno de ellos **SIN** antecedente de viaje reciente^a a zona afectada^b y al menos uno confirmado por laboratorio; o **un caso confirmado por laboratorio sin antecedente de viaje** en el que la Dirección de Epidemiología provincial pueda certificar el carácter de autóctono.

En este escenario NO es necesario estudiar por laboratorio a todos los casos sospechosos autóctonos sino solo a un número limitado, para la vigilancia de la posible introducción de nuevos serotipos y el monitoreo del brote.

Áreas SIN circulación autóctona de virus dengue

En este escenario **TODO CASO SOSPECHOSO DEBE SER ESTUDIADO POR LABORATORIO** y se debe procurar concluir el diagnóstico hasta confirmar o descartar la infección.

En cualquier escenario epidemiológico **TODO CASO SOSPECHOSO FALLECIDO** o que presente criterios de **DENGUE GRAVE** o una clínica atípica debe ser estudiado por laboratorio.

(a) Se considera reciente haber estado dentro de los 15 días previos al inicio de los síntomas en zona afectada.
(b) Se considera zona afectada aquella que presente circulación de virus dengue comprobada.



CEABI DII

Adhiere a la campaña



¿SABÍAS QUE EL MOSQUITO
TRANSMISOR DE

ZIKA, DENGUE Y CHIKUNGUNYA

PUEDA HABER PUESTO HUEVOS EN TU CASA?

Por eso, lo mejor que podés hacer para cuidarte y cuidar a tu familia, es **eliminar los criaderos de mosquitos. Es bien simple.**

Seguí estos **consejos** para eliminar los huevos de mosquito



Vaciá, cepillá y da vuelta objetos que acumulen agua y tirá los que no uses.



Cambiá seguido el agua de floreros y bebederos.



Vaciá el agua acumulada en cubiertas.



Tapá tanques de agua o poneles mosquitero.



Liberá canaletas de hojas y tierra, y cepillá los bordes.



Limpiá y cepillá rejillas de desagües.

Y si vos o alguien de tu familia sienten náuseas o vómitos, mareos, dolores de cabeza y musculares, fiebre o sarpullidos, **CONSULTÁ A TU MÉDICO O DIRIGITE AL CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO.**



☎ 0800-222-1002

➔ salud.gov.ar

Ministerio de Salud



Presidencia de la Nación

ALERTA SARAMPIÓN

¿Qué es el sarampión?

Es una enfermedad viral potencialmente grave y muy contagiosa.



SÍNTOMAS

- FIEBRE ALTA
- SECRECIÓN NASAL
- TOS
- CONJUNTIVITIS
- MANCHAS BLANCAS EN LA BOCA Y CARA INTERNA DE LA MEJILLA
- MANCHAS ROJAS EN LA PIEL



RECOMENDACIONES ANTE CIRCULACIÓN DEL VIRUS DE SARAMPIÓN Y RIESGO DE REINTRODUCCIÓN EN LA ARGENTINA



PREVENCIÓN

La única forma de prevenir la enfermedad es con la **VACUNACIÓN ADECUADA**.

VACUNA TRIPLE VIRAL

- Previene el sarampión, la rubéola y las paperas.
- Se aplica a los 12 meses de vida y al ingreso escolar (5-6 años).

No hay tratamiento específico para la enfermedad.

RECOMENDACIONES PARA VIAJEROS

(Brasil, Canadá, Colombia, Guatemala, Estados Unidos, Europa, México, Perú y Venezuela)

- Verificar tener completo el esquema de vacunación.
- Niños, de 6 a 11 meses, deben recibir una dosis de esta vacuna.
- En caso de presentar síntomas durante el viaje o dentro de las tres semanas del regreso, consultar inmediatamente al médico.



SAP

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA

www.sap.org.ar
Av. Corrientes 1871/75 (C1425DGF) - CABA - Argentina
Tel. (54-11) 4621-8612 - institucional@sap.org.ar



56º Aniversario

**CEABI DII ADHIERE A LA CAMPAÑA
PREVENCIÓN SARAMPIÓN**

EFEMÉRIDES

1º de Diciembre

**DÍA
MUNDIAL**

**DE LA LUCHA CONTRA EL
VIH SIDA**



¿EN QUÉ CONSISTE EL DÍA MUNDIAL DEL SIDA?

Cada año, el 1 de diciembre, el mundo conmemora el Día Mundial del Sida. Ese día gente de todo el mundo se une para apoyar a las personas que viven con el VIH y recordar a las que han fallecido por enfermedades relacionadas con el sida.

Cada Día Mundial del Sida gira en torno a un tema diferente. Este año el lema será: Solidaridad mundial, responsabilidad compartida. El tema de este año incorpora toda una lista de desafíos sobre los que el Día Mundial del Sida ha alertado en todo el mundo:

Establecido en 1988, el Día Mundial del Sida fue el primer día dedicado a la salud en todo el mundo. Desde entonces las agencias de las Naciones Unidas, los Gobiernos y la sociedad civil se reúnen cada año para luchar en determinadas áreas relacionadas con el VIH.

- En todo el mundo se llevan a cabo actividades de concienciación.
- También mucha gente decide llevar un lazo rojo, que es el símbolo universal que muestra el apoyo y la solidaridad para con las personas que viven con el VIH.
- Mucha gente que vive con el VIH escoge ese día para alzar la voz y hacerse oír sobre temas importantes en sus vidas.
- Muchos grupos de personas que viven con el VIH y otras muchas organizaciones de la sociedad civil implicadas en la respuesta al sida se movilizan en apoyo de las comunidades a las que representan y para recaudar fondos.
- Las actividades que se realizan ponen de manifiesto el estado actual de la epidemia.

El Día Mundial del Sida sigue siendo tan importante hoy como cuando empezó, y continúa recordando a la sociedad y a los Gobiernos que el VIH no ha desaparecido. A día de hoy es fundamental aumentar la financiación para la respuesta al sida. También es esencial que la sociedad en su conjunto tome conciencia de cómo el VIH afecta la vida de las personas, para que de este modo podamos poner fin al estigma y la discriminación, y consigamos mejorar la calidad de vida de las personas que viven con el VIH.

Lemas

- 2020 Solidaridad mundial, responsabilidad compartida
- 2019 Las comunidades marcan la diferencia
- 2018 Conoce tu estado
- 2017 Mi salud, mi derecho
- 2016 Levantemos las manos por la prevención VIH
- 2015 Acción acelerada para poner fin a la epidemia de sida
- 2014 Cerremos la brecha
- 2013 Cero discriminaciones
- 2012 Juntos acabaremos con el sida
- 2011 Llegar a cero
- 2010 Acceso universal y derechos humanos
- 2009 Acceso universal y derechos humanos
- 2008 Detener el sida. Mantener la promesa: liderar, capacitar, llegar
- 2007 Detener el sida. Mantener la promesa: el liderazgo
- 2006 Detener el sida. Mantener la promesa: la responsabilidad
- 2005 Detener el sida. Mantener la promesa
- 2004 Mujeres, chicas, VIH y sida
- 2003 Estigma y discriminación
- 2002 Estigma y discriminación
- 2001 Yo me cuido... ¿y tú?
- 2000 Sida: los hombres hacen la diferencia
- 1999 Escucha, aprende, vive: campaña mundial del sida con niños y gente joven
- 1998 Fuerza para cambiar: campaña mundial del sida con la gente joven
- 1997 Niños viviendo en un mundo con sida
- 1996 Un mundo. Una esperanza
- 1995 Compartiendo derechos, compartiendo responsabilidades
- 1994 El sida y la familia
- 1993 Es momento de actuar
- 1992 El sida, un compromiso de la comunidad
- 1991 Compartir el reto
- 1990 Mujeres y sida
- 1989 Nuestra vida, nuestro mundo. Cuidemos el uno del otro
- 1988 Únete al esfuerzo mundial contra el sida

FELIZ 60º ANIVERSARIO FABA!

La Federación Bioquímica de la Provincia de Buenos Aires, se constituyó en la ciudad de Mar del Plata en Asamblea de los Profesionales Especialistas en Análisis Biológicos, con motivo del XXV Triduo Científico Anual el 10 de diciembre de 1960 con el nombre de Federación de Especialistas de Análisis Biológicos de la Provincia de Buenos Aires.

¡ FELIZ 60º ANIVERSARIO !



Por muchos más éxitos
y crecimiento con, para y por
la gran familia bioquímica.



CEABI DII
57º Aniversario

En la Asamblea realizada el 10 de diciembre de 1960 quedó formado el Primer Comité Ejecutivo para el período 1961 – 1963. Estuvo integrado de la siguiente manera:

Primer Comité Ejecutivo	
Presidente:	Dr. Félix Antuá Fares Taie.
Secretario:	Dr. Raúl Pascua.
Tesorero:	Dr. José María Sarraillet.
Vocal Titular:	Dr. Oscar A. Pintado
Vocales Suplentes:	Dr. Alfredo S. Monga Dr. Carlos M. Pérez Cambet.
Revisores de Cuentas:	Dr. Mario A. Lasta. Dr. Raúl O. Piccolotto.

El 28 de enero de 1961 se aprobó el Estatuto de la Institución.

La carencia de una sede permanente obligaba al continuo desplazamiento de las autoridades institucionales de una a otra ciudad de la provincia de Buenos Aires, lo cual dificultaba la comunicación para la pronta toma de resoluciones. Para subsanar este inconveniente, se procedió a organizar la Federación, creando Centros en los diez distritos sanitarios en que se divide la Provincia.

Simultáneamente se inició una campaña sostenida de persuasión y convencimiento. Era necesario eliminar la participación de honorarios y el profesional a sueldo, mientras, al mismo tiempo, se alentaba el establecimiento de un régimen de remuneración en base a aranceles justos.

En 1964, se obtuvo la personería jurídica (Nº 876).

La sanción de las leyes 6993/64 y 70/65 que Federación había promovido conjuntamente con otros organismos profesionales y oficiales, significó una conquista demorada más de treinta años. Su reglamentación permitió ajustar todos los detalles del quehacer profesional en bien de la salud pública, protegiendo los legítimos intereses de quienes se consagraban a esta especialidad.

En mayo de 1965 se adquirió la propiedad de calle 48 Nº 539 de La Plata, que funcionó hasta el año 1985 como sede de Federación.

En diciembre de 1967 se aprobó el otorgamiento de anticipos provenientes del Fondo de Ayuda Mutua a los profesionales federados, decisión que sería precursora de una cobertura social mucho más completa.

En septiembre de 1968 se inició la publicación del Boletín Informativo como vínculo eficiente entre todos los interesados con el quehacer profesional.

En el aspecto científico se lograron tres hechos trascendentales: la aparición de la revista científica trimestral Bioquímica Clínica (hoy Acta Clínica Latinoamericana); la organización del Primer Congreso Latinoamericano de Bioquímica Clínica, celebrado en Mar del Plata del 1º al 7 de diciembre de 1968; y la realización del Forum Analítico y Bioquímico Clínico que se concretó del 13 al 18 de diciembre de 1982 en el Centro Cultural Gral. San Martín de la ciudad de Buenos Aires.

El Primer Congreso Latinoamericano de Bioquímica Clínica se desarrolló del 1º al 7 de diciembre de 1968 en la ciudad de Mar del Plata, con la asistencia de las más relevantes personalidades del quehacer bioquímico nacional e internacional: Los Dres. Bernardo Houssay y Luis Federico Leloir, Premios Nobel de Medicina, Martín Rubin, y los entonces Presidente de la IFCC Manuel C. Sanz (Suiza), Alfred H. Free (EE.UU.), José Uriel (Francia), César Milstein, galardonado en 1984 con el Premio Nobel de Medicina y muchísimos más. El Comité Organizador estuvo presidido por el Dr. Raúl Balado.

El temario científico incluyó: proteínas, inmunología, hormonas, metodología hormonal, enzimas, etc. Asimismo, hubo un temario especial sobre aspectos legales, gremiales y educacionales, de los que surgió la "Declaración de Mar del Plata" del 6 de diciembre de ese año, promoviendo la creación de las asociaciones profesionales argentinas y latinoamericana de Bioquímica Clínica.

El Forum Analítico y Bioquímico Clínico fue declarado de interés nacional y municipal. Si bien el aplazamiento originado por el conflicto bélico que nuestro país sufrió por aquellos años, motivó que algunos de los especialistas extranjeros desistieran del viaje, finalmente se logró la concurrencia de los Dres. Jean Louis Gentilini, de Francia; Juan Carlos Penhos y David Sigel, de Estados Unidos, todos ellos invitados por la Federación, y Everardo Mesa, de México, invitado por Internacional Link.

En 1966 fue creada la publicación trimestral BIOQUIMICA CLINICA, cumpliendo de esta manera el viejo anhelo de editar su propia revista científica – técnica. En 1975 esta se convertía en el órgano de difusión científica de la Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica, situación que determinaba el cambio a su título actual, ACTA BIOQUIMICA CLINICA LATINOAMERICANA, con el que se publicaba desde el Nº 3 del Vol. 9 (1975).

En enero de 1975 aparece el Nº 1 del boletín informativo "BIOQUIMICA CLINICA – FABA INFORMA" que tuvo como antecedente el BOLETIN INFORMATIVO, cuya publicación se inició en septiembre de 1968, con objeto de dar publicidad a los actos importantes de Federación y de la vida profesional, principalmente en su aspecto gremial, tanto en el ámbito nacional como internacional. La tirada inicial del Boletín fue de 4.500 ejemplares. Su primer director fue Armando Milano (1968-1969).

El último número publicado fue el Boletín Nº 58 del mes de agosto de 1974. Su sucesor, el FABA INFORMA como se le conoce en la Federación, se convirtió en una nueva modalidad de diálogo y comunicación, tanto Provincial, como Nacional e Internacional. La tirada inicial de 5.000 ejemplares ha ido aumentando periódicamente. Se distribuye gratuitamente a profesionales e instituciones de todo el país, América Latina, EE.UU., España, Francia, Inglaterra y Alemania. El primer director de FABA INFORMA fue el Bioq. Héctor E. De Santos.

Más tarde, en 1985, se construyó el nuevo edificio de 7 pisos, ubicado en la calle 6 Nº 1344. Esta nueva sede consta de: dos subsuelos, de cocheras, hall central y recepción, oficinas para las distintas áreas, laboratorio de Control de Calidad, salón de actos con sala de proyección, salón comedor, biblioteca, y sala de reunión para los órganos de gobierno. Estas instalaciones permiten el cómodo desenvolvimiento de todas las áreas que conforman en la actualidad la Federación y es una prueba fehaciente del creciente desarrollo que ha alcanzado la institución en estos años.

Actualmente la Mesa Ejecutiva está integrada por :

MESA EJECUTIVA	
Presidente	Dr. Claudio H. COVA
Vicepresidente	Dr. Alberto N. TORRES
Secretario	Dr. Gabriel DI BASTIANO
Prosecretario	Dr. Fabio R. SAYAVEDRA
Tesorero	Dr. Luis A. GARCÍA
Protesorero	Dr. Sergio D. COELHO
Vocales Titulares	Dr. Omar J. CERRONE Dr. Néstor D. LAIKAN Dr. José A. PUGLIESE Dr. Carlos PARODI

Su principal objetivo es el constante progreso de la profesión en sus aspectos éticos, científicos, técnicos y económicos, para servir de la mejor forma posible a los individuos y a la sociedad.

La Federación y los Centros de Distrito tienen los derechos, deberes y atribuciones establecidos en el Estatuto, no pudiendo tener móviles o propósitos políticos, raciales, ni religiosos, siendo sus objetivos generales el constante progreso de la profesión en sus aspectos ético, científico, técnico y económico.

El Estatuto, en su artículo 4º, Título III sobre fines y propósitos de la Federación de Especialistas de Análisis Biológicos de la Provincia de Buenos Aires, indica como objetivos fundamentales:

1. Bregar por la constitución de la Confederación Nacional de Especialistas de Análisis Biológicos y, una vez constituida, afiliarse a la misma;
2. Realizar una intensa actividad, con el objeto de desarrollar la conciencia gremial de los Especialistas de Análisis Biológicos y propender a su mejoramiento ético, científico, técnico y económico;
3. Dejar constituido en cada uno de los distritos sanitarios de la Provincia de Buenos Aires un Centro de Especialistas de Análisis Biológicos;
4. Velar por la estricta observación de la ética profesional y condenar toda participación de honorarios;
5. Fomentar el espíritu de solidaridad y camaradería entre los profesionales de la especialidad de la Provincia de Buenos Aires, y establecer vínculos con asociaciones similares del país y del extranjero;
6. Bregar por la implantación de la retribución exclusiva mediante arancel a los servicios asistenciales prestados a obras sociales, mutuales y clínica;
7. Formular un arancel mínimo de honorarios profesionales y efectuar contrataciones con obras sociales, mutuales y clínicas;
8. Auspiciar la realización de reuniones de carácter científico o profesional, prestar su apoyo a los organismos que las realizan, como así también realizar gestiones ante organismos privados u oficiales tendientes a organizar la actividad profesional;
9. Propiciar la creación de una caja de ayuda mutua; intervenir con representación en las leyes de jubilaciones para profesionales; procurar la adquisición de sede con fines sociales, profesionales o gremiales;
10. Gestionar ante los poderes públicos la sanción de leyes, reglamentaciones y ordenanzas tendientes a mejorar las condiciones de trabajo de los profesionales de la especialidad, colaborar con los organismos oficiales y médicos en el estudio de los problemas asistenciales y sanitarios que afectan a la población;
11. Realizar cualquier actividad de carácter económico, incluso importar y exportar, que redunde en beneficio científico, profesional o económico de los profesionales de la especialidad y/o de la institución;
12. Propender al cooperativismo.

Por propia voluntad de sus asociados, mantienen relaciones con las obras sociales, debiendo realizar, entre otras cosas: a) firma de fiscalización de convenios, b) recepción y codificación de

prescripciones, c) procesamiento automático de la facturación, d) presentación de facturación a las obras sociales, e) percepción del importe resultante, f) confección de cuentas corrientes, g) pago quincenal a profesionales, h) denuncia de convenios por mora, i) auditoria de prestaciones, y j) agente de retención impositiva.

Paralelamente, la Federación brinda a sus afiliados distintos servicios y beneficios, entre los que se incluyen:

- Contratos con más de 220 obras sociales.
- Anticipos a profesionales recientemente iniciados.
- Adelanto del pago de las facturaciones con atraso por parte de las mutuales.
- Subsidios por casamiento, nacimiento o adopción, enfermedad y fallecimiento.
- Subsidios por retiro voluntario, suplementarios y extraordinarios.
- Cobertura integral de salud para el titular y su familia.
- Revista científica Acta Bioquímica Clínica Latinoamericana.
- Biblioteca y Boletín Bibliográfico.
- Actualizaciones Médico - Bioquímicas.
- Cursos y conferencias organizados por Federación o auspiciados por ella.
- Periódico mensual "FABA – INFORMA".
- Manual de Obras Sociales.
- Impresión y distribución de aranceles.

